



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**INFLUENCIA DEL ACOSO VIRTUAL EN EL
COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA FEDERICO
BARRETO, POCOLLAY - TACNA 2020**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. SONIA IQUIAPAZA RUELAS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2022



DEDICATORIA

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa quienes han creído siempre en mí, enseñándome a valorar todo lo que tengo en esta vida, fomentando en mí el deseo de superación y el éxito en mi vida profesional.

Dedico de manera especial a mis queridos padres Tomas Iquiapaza Ticona y Paulina Ruelas Cuno, quienes siempre están a mi lado apoyándome moral y económicamente para lograr mi objetivo de culminar mi carrera profesional, por motivarme constantemente para alcanzar mis anhelos, ya que ellos me educaron con amor y paciencia. También dedico a mis hermanos Renzo Juvenal y Dina, aunque ya no estén en esta vida con nosotros yo sé que desde el cielo me cuidan, a mis sobrinos, a mi amiga Felia y a todas aquellas personas que contribuyeron para el logro de mis metas.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por guiarme un camino adecuado, otorgándome fuerzas que me han permitido alcanzar una nueva etapa de mi vida profesional.

A mi familia que me apoyaron incondicionalmente para este nuevo logro de mi vida profesional. Gracias a ustedes he podido concluir con éxito mi proyecto de tesis. Por demostrarme su cariño, afecto, comprensión y por estar siempre dispuestos conmigo.

A la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Trabajo Social, especialmente a mis docentes por la calidad de enseñanza que me brindaron día a día para mi formación, para convertirme en un profesional de éxito con valores y principios.

Agradezco profundamente a mi asesora y directora de investigación Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte, por brindarme sus conocimientos que fue fundamental en este proceso de elaboración de mi investigación y culminación de manera satisfactoria.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 9

ABSTRACT..... 10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 15

1.2.1 Problema General..... 15

1.2.2 Problema Específico..... 15

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 15

1.3.1 Hipótesis general 15

1.3.2 Hipótesis específico 15

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 16

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 16

1.5.1 Objetivo general 16

1.5.2 Objetivos específicos 16

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 18

2.1.1 Nivel Internacional..... 18

2.1.2 Nivel Nacional 20



2.1.3 Nivel Local.....	24
2.2 MARCO TEÓRICO	24
2.2.1 Acoso Escolar.....	24
2.2.2 Teorías sobre acoso escolar.....	26
2.2.3 Las redes sociales como medio de acoso escolar.....	28
2.2.4 Acoso virtual	29
2.2.5 Teoría del acoso virtual según Kowalski, Limber y Agatston	30
2.2.6 Insultos electrónicos.....	30
2.2.7 La Ciberpersecución.....	31
2.2.8 La denigración.....	31
2.2.9 Suplantación.....	32
2.2.10 Exclusión.....	32
2.2.11 Consecuencias del acoso escolar.....	32
2.2.12 Comportamiento.....	34
2.2.13 Teoría del Comportamiento	35
2.2.14 Comportamiento adolescente	36
2.2.15 Factores que influyen en el comportamiento humano	36
2.2.16 Tipos de Comportamiento.....	37
2.3 MARCO CONCEPTUAL	38

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE ESTUDIO	40
3.2. DISEÑO DE ESTUDIO	40
3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.3.1. Población	42
3.3.2. Muestra	42
3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO	43



3.5. PROCEDIMIENTO.....	45
3.5.1. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	45
3.5.2. Procedimiento de Recolección	45
3.6. VARIABLES	46
3.6.1. Operacionalización de variables	46
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS	47
4.1.1. Insultos electrónicos y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.....	47
4.1.2. La Ciberpersecución y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.....	52
4.1.3. La denigración y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.	58
4.1.4. Influencia del Acoso Virtual en el Comportamiento de los Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federici Barreto, Pocollay - Tacna	67
V. CONCLUSIONES.....	71
VI. RECOMENDACIONES	72
VII. REFERENCIAS.....	73
ANEXOS.....	80

Área : Familias: Realidades, Cambios y Dinámicas de Intervención

Tema : Acoso Virtual y Comportamiento

Fecha de Sustentación: 26 de mayo del 2022



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Población de estudio	42
Tabla 2.	Muestra de estudio	43
Tabla 3	Escala de Valoración de Comportamiento.....	46
Tabla 4	Tabla de operacionalización de variables	46
Tabla 5	Tipos de Insultos electrónicos según comportamiento de los estudiantes... 47	
Tabla 6	Frecuencia de red social que utiliza según tipo de comportamiento de los estudiantes.....	49
Tabla 7	Revisión de perfil de redes sociales según tipo de comportamiento de los estudiantes.....	52
Tabla 8	Recepción de mensajes según tipo de comportamiento de los estudiantes. 54	
Tabla 9	Llamadas intimidantes según tipo de comportamiento de estudiantes.	56
Tabla 10	Publicación en redes sociales, alteración de fotos según tipo comportamiento de los estudiantes.	59
Tabla 11	Envió por WhatsApp memes con fotos según tipo de comportamiento de los estudiantes.....	61
Tabla 12	Difamación, difusión de información falsa según tipo de comportamiento de los estudiantes.	63
Tabla 13	Tipo de red social para difamación según comportamiento de los estudiantes.	65
Tabla 14	Nivel de acoso virtual según tipo de comportamiento de los estudiantes....	68



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

I.E.S.	: Institución Educativa Secundaria
TIC	: Tecnologías de Información y Comunicaciones
CEDRO	: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas
OMS	: Organización Mundial de la Salud



RESUMEN

La investigación denominada “Influencia del acoso virtual en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay Tacna 2020” tiene como objetivo general: determinar cómo el acoso virtual influye en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020, la hipótesis planteado es: el acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020, el tipo de investigación fue básica teórica que corresponde a la investigación correlacional causal, del paradigma cuantitativo, se utilizó el método hipotético – deductivo, y el diseño fue no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 373 estudiantes de primero a quinto grado, la muestra se calculó mediante el muestreo aleatoria estratificado obteniendo a 180 estudiantes seleccionado de 5 grados. La técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los datos recolectados fueron procesados en el paquete estadístico SPSS Versión 26, asimismo las hipótesis fueron contrastados mediante la prueba de Chi cuadrada de Pearson obteniendo los siguientes resultados: El acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes, ($X^2_c = 220.028 > X^2_t = 9.4877$) lo que prueba a través del Chi Cuadrado de Pearson; donde 52.8% reciben un acoso virtual alto de insultos electrónicos, ciberpersecución, denigración, los cuales llevan un comportamiento pasivo, y un 1.1% reciben un acoso virtual bajo los cuales llevan un comportamiento agresivo en la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

Palabras Clave: Acoso virtual, Comportamiento, Insultos, Ciberpersecución.



ABSTRACT

The research called "Influence of virtual bullying on the behavior of students at IES Federico Barreto, Pocollay Tacna 2020" has as a general objective: to determine how virtual bullying influences the behavior of students at IES Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020, the hypothesis proposed is: virtual bullying significantly influences the behavior of students at the IES Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020, the type of research was theoretical basic that corresponds to causal correlational research, of the quantitative paradigm, was used the hypothetical-deductive method, and the design was non-experimental cross-sectional. The population consisted of 373 students from first to fifth grade, the sample was calculated by stratified random sampling, obtaining 180 students selected from 5 grades. The technique applied was the survey and the questionnaire as an instrument. The data collected was processed in the SPSS Version 26 statistical package, the hypotheses were contrasted using the Pearson Chi-square test, obtaining the following results: Virtual bullying significantly influences student behavior, ($X^2_c = 220.028 > X^2_t = 9.4877$) which proves through Pearson's Chi Square; where 52.8% receive high virtual harassment, of electronic insults, cyber persecution, denigration, which lead to passive behavior, and 1.1% receive virtual harassment under which they lead aggressive behavior at the Federico Barreto Secondary Educational Institution, Pocollay - Tacna 2020.

Key Words: Virtual harassment, Behavior, Insults, Cyber-stalking.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El acoso virtual, es uno de los fenómenos que cobra mayor importancia en la coyuntura actual, producto del avance tecnológico la aparición de redes sociales a través del uso del internet, tal como Garaigordobil (2015) menciona que el acoso virtual incremento de manera considerable y exponencial, haciendo que la comunidad científica frente a esta demanda deba plantear una intervención frente a este hecho.

En tal sentido, este problema es importante desarrollarlo a profundidad debido que el acoso virtual tiene características similares al bullying tradicional, con la diferencia que esta se encuentra perpetrado en los entornos virtuales mediante el uso de dispositivos tecnológicos expresados en conductas intimidantes, hostigamiento burlas e insultos que se visualiza de forma repetida teniendo consecuencias negativas en las victimas quienes adoptan comportamientos pasivos.

La presente investigación se estructura por capítulos, que son las siguientes:

Capítulo I: se presenta el planteamiento y formulación del problema, las hipótesis y los objetivos que orientan este estudio.

Capitulo II: se expone la revisión de literatura, asimismo se presenta investigaciones preliminares en sus tres niveles: internacionales, nacionales y locales, bases teóricas y marco conceptual.

Capitulo III: Se desarrolla la metodología mediante el cual se trabajó este estudio, donde se detalla la población, muestra, las técnicas de recojo de información, el procesamiento y sistematización de datos para posterior análisis

Capitulo IV: se expone los resultados y discusiones a las que se llegó, finalmente, se presenta la conclusiones y recomendación de la investigación.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Pandemia Covid – 19, afectó muchas áreas como la salud y la educación. Por consiguiente, este último fue virtualizar la educación a distancia, a consecuencia que los estudiantes, la gran parte de su día están varias horas en las redes sociales, utilizando dispositivos electrónicos que usan para asistir a sus clases virtuales y organizar sus grupos de tareas mediante las redes sociales, es ahí que se genera muchos problemas como el acoso virtual. Por otro lado, se evidencio que existe dificultades en el monitoreo de sus hijos por parte de los padres, peor aun cuando estás se encuentran en adolescencia, pensando que sus hijos al no salir a la calle se encuentran seguros y que están bien en casa al lado de ellos, sin embargo, se encuentran expuestos al acoso virtual debido que se encuentran conectados mediante internet a diferentes plataformas virtuales.

Por lo tanto, se observa que el avance tecnológico aportan una nueva dimensión en al bullying en la educación a distancia dando lugar al acoso virtual que desaparece los límites de tiempo y espacio donde se presentaba el bullying tradicional, ya que estas eran visibles en los centros educativos mientras el acoso virtual transfiere dichos espacios propagándose de manera rápida y amplia expresados en el incremento considerable de las cifras de acoso virtual situación alarmante por que repercute de forma significativa en más víctimas (Hernández y Solano, 2007, p. 73).

El acoso virtual, es catalogado como toda acción acompañada de agresión que se presenta de forma frecuente en un determinado tiempo a través de la utilización de medios tecnológico por parte de una persona contra los demás (victimas) que no saben cómo defenderse (Estévez, Flores, Estévez, y Huéscar, 2019 p.29). Además, en Estados Unidos los autores Ybarra y Mitchell en 2004 realizó un estudio a través de entrevistas por vía llamadas a los estudiantes adolescentes que tienen edades de 11 a 18 años, donde determinan que el 19% de ellos fueron partícipes de hechos de acoso virtual ya sean como



agresores como de víctimas (Garaigordobil, 2015 p. 53), datos que demuestran como desde décadas anteriores este problema viene surgiendo y adoptando nuevas características que generalmente tienen consecuencias negativas en las víctimas.

El Perú no está ajeno a esta realidad considerando que en la pandemia por Covid-19 hubo cambios trascendentales a nivel del sector educación pasando de la educación presencial a la educación remota donde los estudiantes en diferentes niveles continuaron con sus estudios mediante uso de diferentes plataformas virtuales a través del internet, tal como Espada, et al. (2020) manifiesta que en la actualidad existe incremento de casos de acoso virtual en la coyuntura actual de covid-19 mediante el espacio cibernético que se perpetran en medio de mensajes de textos, comentarios desagradables en las redes sociales y llamadas telefónicas.

En Tacna, el 2018 causó el primer impacto de acoso virtual donde un adolescente intentó suicidarse cuando sus compañeras hackearon sus cuentas y su madre impidió dicho suicidio y como este adolescente pueden terminar otros 65% de menores de edad que sufren acoso en sus colegios según la fuente del diario el correo, en el año 2020 se convirtió en acoso virtual, los docentes y responsables no pueden llegar a controlarlo. El acoso virtual, es abordado en sus dimensiones de insultos electrónicos a las que se encuentran expuestos los estudiantes que cada vez acceden a las redes sociales. Además, otra dimensión es la ciberpersecución mediante chantajes, amenazas y burlas que cometen entre estudiantes en las redes sociales, sin embargo, otra de la dimensión del acoso virtual que se puso de moda es la denigración virtual, que consiste en diseñar memes con fotos de personas, publicación y difusión de fotos alteradas que difaman a la víctima bajándoles la autoestima en los estudiantes, por tanto, presentan cambios comportamentales.

En la I.E.S. Federico Barreto, frente a esta situación por emergencia sanitaria adopto medidas establecidas por el gobierno con la finalidad de controlar y prevenir la



propagación del coronavirus, dando continuidad con el año escolar mediante uso de la plataforma de meet y zoom, sin embargo, se utilizó frecuentemente el WhatsApp, convirtiéndose este un medio de acoso virtual conjuntamente con las redes sociales (Facebook, Instagram, tik tok), mediante la observación a un grupo de estudiantes de manera directa se visualizó que existía nuevas características de acoso a través de la virtualidad como es el WhatsApp que a manera de bromas denigran a sus compañeros de clase, editando fotos de ellos mismo y en grupos masivos realizan el acoso virtual, a manera de bromas piden que realicen retos o tareas condicionando muchas veces en publicar en las redes sociales, es así que el acoso virtual está siendo uno de los problemas grandes en la Institución debido a que los adolescentes van creciendo y teniendo otros pensamientos.

Asimismo, los estudiantes pasan horas revisando los perfiles de sus compañeros para realizar comentarios malintencionados expresados en memes, emoticones entre otros. Por otro lado, se observó situaciones de Ciberpersecución, manifestadas en chantajes y amenazas, otro aspecto que se visualizo es la denigración donde estudiantes editan fotos de sus compañeros con la finalidad de difundirlos y denigrar su imagen personal por lo que afecta en su comportamiento.

El acoso virtual tiene consecuencias negativas para las víctimas, generando en ellos comportamientos pasivos, baja autoestima e inseguridad, afectando sus relaciones interpersonales entre los estudiantes, y la habilidad socialización. En cuanto a los agresores el acoso virtual repercute en adoptar comportamientos agresivos, manifestadas en la impulsividad, donde pretenden demostrar superioridad ante la víctima, despreciándolos y atacándolos en un intento de dominar, defendiéndose agresivamente dañando a sus compañeros y su medio entorno. Al respecto, estos estudiantes buscan la manera de vengarse ya que sienten odio y rencor por ser criticados por lo que sus



reacciones son agresivas.

Entonces hablar del comportamiento es entrar a evaluar la conducta que ellos tienen, debido que los comportamientos agresivos entre compañeros es un problema que se viene arraigando desde antes, que en la coyuntura actual ha adquirido relevancia mayor por la repercusión que esta posee el cual paso de espacio físico a virtual (Blanco, de Caso, & Navas, 2012).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Cómo influirá el acoso virtual en el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?

1.2.2 Problema Específico

¿Cómo los insultos electrónicos influirán en el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?

¿Cómo la Ciberpersecución influirá en el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?

¿Cómo la denigración influirá en el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

El acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

1.3.2 Hipótesis específico

Los insultos electrónicos influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna



2020.

La Ciberpersecución influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

La denigración influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio, se justifica porque el acoso virtual en tiempos de pandemia por la virtualidad adquiere mayor relevancia por el incremento de cifras y casos viéndose necesario realizar investigación para determinar si el acoso virtual influye en el comportamiento de los estudiantes, por tanto es oportuno porque en la actualidad diferentes centros educativos vienen afrontando este problema que traspasa límites de espacios para que las entidades y autoridades tengan conocimiento y puedan tomar como base este estudio para plantear estrategias de intervención buscando la disminución de casos.

Por otro lado, a nivel teórico se justifica porque este estudio contribuye datos relevantes a la población acerca del acoso virtual por tanto es un aporte de conocimiento científico actualizado, debido que se aplicó técnicas y métodos científicos.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar cómo influye el acoso virtual en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020

1.5.2 Objetivos específicos

Identificar como los insultos electrónicos influyen en el comportamiento de



los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020

Establecer como la Ciberpersecución influye en el comportamiento de los
estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020

Explicar cómo la denigración influye en el comportamiento de los estudiantes
de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Nivel Internacional

Varela (2012) desarrollo un estudio de carácter doctoral donde analizó determinantes familiares, individuales, escolares y comunitarios relacionados a la agresión, acoso cibernético y victimización de los adolescentes estudiantes de acuerdo al sexo perfeccionado bajo la metodología de tipo descriptivo, mirada cuantitativo, donde concluye que los aspectos individuales se relacionan mayor con el acoso virtual, demostrando que los adolescentes al ser víctimas de acoso virtual muestran niveles bajos de autoestima, soledad y ánimo depresivo, evidenciando que existe diferencias abismales entre la adaptación individual de los adolescentes que fueron víctimas de acoso virtual con aquellos estudiantes que no presentaron acoso virtual. Asimismo, determinó existe disponibilidad de acceder a internet de forma regular con 90%, encontrando que los agresores hacen uso de internet para agredir a sus víctimas siendo el dispositivo con mayor el celular.

Andrade (2016) en su investigación evaluó la influencia de conductas comportamentales en la convivencia escolar de los adolescentes que acuden a la Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco, elaborado desde la metodología de tipo mixto descriptivo, llegando a las siguiente conclusión: existe nula o poca asociación entre las variables estudiados, ya que analizo y determino que existe poco involucramiento de los padres y docentes en hacer seguimiento y participación relacionado a actividades académicos, por tanto no se identificó una convivencia armónica generando que los estudiantes adopten comportamientos inadecuados ya sea interno como externo del centro



educativo, sin embargo se encontró que los comportamientos inadecuados afectan el aprendizaje y ejecución de tareas académicas.

Fernández (2015) en su tesis identificó el nivel de ciberbullying en los estudiantes de 12 a 20 años en la comunidad de Cantabria, elaborado desde el método tipo descriptivo transversal, concluyendo que el 10,8% de los adolescentes presentaron ciberbullying expresados en conductas y comportamientos hostiles o pasivos de manera severa, asimismo identifico que el 6% demuestran de manera frecuente conductas agresivas hacia sus compañeros, por otro lado el 35 % refirieron ser testigos ya que solo observaron cómo sus compañeros le hacían ciberbullying a los demás de manera frecuente a través de redes sociales. Al respecto del nivel de ciberbullying el 44% sufrieron este tipo de acoso mediante el ciberespacio por tanto fueron víctimas, por otro lado, el 24% fueron los agresores ya que ellos realizaban acoso mediante el celular y el 34% fueron los observadores ya que veían a sus compañeros realizar acoso por ciberespacio y no hicieron nada.

Gabela (2017) en su tesis analizó influencia del acoso virtual a través de las redes sociales en el desempeño académico de los estudiantes de 7mo semestre de la Facultad de ciencias de la comunicación social, desarrollado bajo la metodología de tipo cualitativo, llegando a concluir que el acoso virtual es un fenómeno denominado que tuvo aparición e impacto mayor con el avance de TIC y redes sociales que causan daños, consecuencias y secuelas en el ámbito psicológico, producto del mal uso de la redes sociales y el internet, a pesar que fueron desarrolladas bajo la visión de brindar a la población una comunicación de forma instantánea que en la actualidad se ha convertido en un espacio de difusión de todo tipo de información que pueden ser erróneas y perjudicial, se encontró que la población estudiada practican acoso virtual expresada en bromas mediante los memes que publican en red, perjudicando a sus compañeros,



aduciendo que es por broma, sin embargo causan efectos negativos como es la salud mental reflejada en el aislamiento y miedo de ser objeto de señalamientos.

2.1.2 Nivel Nacional

Rojas (2013) en su investigación determinó la asociación entre el comportamiento y el acosos escolar en estudiantes de la I.E.S. Villa Los Reyes del Callao del distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao año 2012, desarrollado desde la mirada cuantitativo de grado descriptivo de diseño no experimental, llegando a concluir que se logró determinar que las categorías guardan asociación inversa y lineal, es decir mientras menor sea el comportamiento integral mayor será el bullying escolar, además se encontró uno de los determinantes es la familia debido que es el espacio donde los estudiantes desarrollan aspectos como la socialización, manejo de emociones y crecimiento individual, siendo el centro educativo un complemento de la familia.

Roncal (2018) en su estudio determinó la asociación existente entre el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes de la Unidad Académica Pre Grado de Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú – 2017, desarrollado bajo el método de tipo explicativo-Correlacional, de diseño no experimental, llegando concluir que se determinó que si existe asociación entre las categorías estudiadas de manera positiva, debido que se encontró que los estudiantes tienen desempeño académico mayor cuando su comportamiento es adecuado, donde el 81% refieren que su comportamiento asertivo les permitió desarrollarse de manera apositiva en su aprendizaje. Asimismo, se identificó que el grado de desempeño es de manera regular a bueno con 95%. Respecto a los factores que inciden en el comportamiento el 79% son procedente de una familia nuclear por tanto son constituidas, demostrando que los estudiantes que cuentan con disciplina en su hogar tienen rendimientos académicos alta con 84%.

Ramos (2015) en su estudio describió el desempeño académico y el



comportamiento de los estudiantes procedentes de familias desintegradas, desarrollado desde la metodología de tipo cuantitativo básica, descriptivo de diseño no experimental, llegando a concluir que el 57% viven con un solo progenitor, el 48% refieren que proceden de padres separados desde hace 2 a 5 años y el 74% refieren que el ambiente donde vive existe conflictos de manera considerable haciendo que los estudiantes adquieran comportamientos inadecuados con 75% expresados en su agresividad y el trato hostil incidiendo negativamente en su rendimiento académicos donde el 64% demuestran desempeño bajo por lo que es 76% repitieron el año escolar.

Arnao (2013) en su estudio titulado describió las formas de violencia a través de memes, realizado desde la metodología de tipo descriptivo, concluyendo que el ciber acoso se manifiesta redes sociales siendo relevante el Facebook, en la cual se difunden imágenes ofendiendo a su víctima ya que atribuyen mensajes sarcásticos relacionados a su orientación sexual, aspecto físico, exponiéndoles a situaciones de discriminación, burla señalamientos. Teniendo en cuenta que las redes sociales son un medio de rápida difusión donde los adolescentes hacen uso máximo por lo que este medio se convierte en un espacio de acoso virtual, de acuerdo con el sexo los varones son lo que practican este tipo de acosos debido que editan memes y mensajes ofensivos en contra de sus compañeros

CEDRO (2014) en su estudio evaluó las maneras de violencia en las redes sociales, realizado desde la metodología de tipo descriptivo, arribando a conclusiones demostrando que el Facebook es un medio donde la mayoría de los adolescentes tienen acceso por lo que practican violencia, de las cuales el 37% manifiestan agresión a través de sobrenombres y comparaciones, el 17% expresan a través de burlas, insultos buscando ridiculizar al víctima, el 17% hacen calumnias es decir acusan al víctima de algo y el 16% son chantajeados para que el víctima no revele un aspecto de su vida personal. Por otro lado, el 25% refieren que son víctimas de acoso virtual ya que el agresor edito fotos por



las cuales sus compañeros se burlaron de ellos, el 23% refieren que su agresor realizo memes de su imagen, el 16% recibieron críticas que bajaron su autoestima, el 7% fueron chantajeados ya que su agresor difundió video personal de ellos, el 2% refirieron otros, determinando que el acoso virtual se presenta de manera considerable en los centros educativos con más 70% creando situaciones de discriminación, violencia entre otros que afectan el aspecto psicológico.

Castro (2016) en su tesis determinó las manifestaciones diversas de acoso escolar en los centros educativos del distrito de Florencia de acuerdo a género y rendimiento académico de estudiantes de primer y segundo nivel, realizado desde la metodología de tipo descriptivo comparativo , concluyendo que en la institucione de distrito de Florencia haciendo un comparación se determinó que el primer nivel demuestra acoso escolar de nivel medio, expresado en chantajes con 100%, aislamiento con 55%, ridiculizaciones con 74%, burlas con 55%, agresión con 65%, en cambio en los estudiantes de segundo nivel se determinó nivel medio a alto de acosos escolar, manifestado en chantajes con 100%, aislamiento con 100%, ridiculización con 65%, hostigamiento con 67%, agresión con 74%. Por otro lado, se encontró que los estudiantes víctimas de acoso escolar tienen rendimiento académico bajo, siendo los varones que mayor acoso practican y las mujeres son victimizadas.

Paraguay y Salcedo (2015) en su tesis identificó las diferentes formas de expresión del acoso virtual en estudiantes de 3ro y 4to grado que fueron víctimas en I.E.S. Santa Isabel – Huancayo, desarrollado bajo la metodología de tipo descriptivo, concluyendo que el 94% refirieron ser víctimas de insulto electrónico, el 96% presentaron hostigamiento, el 96% recibieron mensajes que les ofendió, el 95% recibieron amenazas y 94% se sintieron intimidados; con los referido a la ciberpersecución, el 65% se sintieron vigilados, el 79% recibieron amenazas por llamadas, el 73% fueron chantajeados y el



80% recibieron burlas mediante videollamadas, con lo referido a denigración, el 95% fueron víctimas de edición de sus fotos donde alteraron su imagen y lo difundieron por Facebook, el 96% sufrieron acoso porque su agresor difundió mensajes y datos erróneos, relacionado a suplantación, el 90% refieren que su cuenta fueron hackeados, el 96% aprovecho para emitir mensajes intimidantes, insultos, respecto al desvelamiento y sonsacamiento, el 92% refiere que sus secretos fueron develados por las TICs, asimismo relacionado a exclusión el 94% no son participes de grupos, finalmente la paliza feliz el 96% las escenas de acoso hacia ellos fueron grabados con la finalidad de ser difundidos mediante las redes sociales, determinando que existe diversidad de manifestaciones del acosos virtual.

Idme y Vargas (2019) en su tesis describió el grado de asociación entre la adicción de redes sociales y el acoso virtual en estudiantes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019” desarrollado bajo la metodología de tipo descriptivo correlacional, concluyendo que las categorías estudiadas poseen asociación directa ($r_s = -.05$; $p > .05$). Asimismo, se demuestra que la adicción a redes sociales es nivel bajo con 37% seguido del moderado con 30%, muy bajo con 21%, alto con 10% y muy alto con 2%, de igual manera existe acoso virtual de grado bajo con 66%, seguido de moderado con 30% y alta con 5%.

Centeno (2017) en su tesis determinó si el acoso escolar se asocia con la convivencia escolar con los estudiantes del Colegio Politécnico Regional de los Andes, Juliaca-2016” elaborado desde la metodología de tipo descriptivo explicativo , arribando a conclusiones donde determina que el 45.61% de estudiantes son víctimas, generando comportamientos pasivos, expresado en exclusión, aislamiento, baja autoestima, miedo, falta de confianza en sí mismo que repercute su desarrollo y socialización con sus pares por lo que la convivencia se ve afectado. Por otro lado, determino que el 74% de



estudiantes tienen comportamiento inadecuado por tanto la convivencia no es armónica el cual es producto del bullying que se suscita.

2.1.3 Nivel Local

Valverde (2011) en su estudio identificó la asociación entre el acoso escolar con el funcionamiento familiar en estudiantes de la I. E. "Mariscal Cáceres", realizado desde el paradigma cuantitativo – descriptivo correlacional transaccional, llegando a concluir que coexiste una asociación importante entre el Bullying y el funcionamiento familiar, donde el 42% refieren que el acoso escolar se presenta moderadamente, el 38% manifiesta que es severamente. Respecto a la Funcionalidad Familiar se determinó que los estudiantes son procedentes de familias desintegradas por tanto las familias tienen disfunción severa.

Rosillo (2020) busco establecer la relación entre la adicción a internet y la agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Tacna, realizado desde la metodología correlacional simple, con una población de 322 estudiantes, en la cual concluye que existe correlación directa y considerable entre las categorías estudiadas, en sus dimensiones agresividad verbal, hostilidad, a excepción de la agresividad física.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Acoso Escolar

Según, Lugones y Ramírez (2017) mencionan que el acoso escolar es denominado también como el Bullying, que en los últimos décadas se ha vuelto importante en los sistemas educativos, debido que el acoso se presenta de manera constante en los centros educativos, tal como Vargas y Paternina (2017) señalan que el acoso escolar siempre se ha presentado en todo tipo de centros educativos, ya sean estas públicas o privadas, selectivos o marginales, ya sean situados en la ciudad o zona rural. El acoso escolar es



considerado como el tipo de agresión intencionada y perjudicial que repercute en el bienestar biopsicosocial del estudiante víctima, que usualmente inicia de manera verbal mediante expresiones ofensivas, intimidaciones, con advertencias que en algún caso esto termina en violencia física (Enriquez & Montoya, 2020).

Por otro lado, Jiménez y Vargas (2017) fundamentan que el bullying son expresiones inadecuadas que se presentan en las interacciones entre estudiantes, por lo que hablar de Bullying ocurre cuando existe las agresiones ya sean estas simbólicas, físicas, verbales y de exclusión social, que se caracterizan porque son prácticas de manera intencional y que están direccionadas para sus pares (víctima). Estas acciones generalmente pretenden perjudicar la autoestima de la víctima, acompañados de miedos, inseguridad e inclusive producen terror tanto en la víctima como testigo.

Al respecto, Huanco (2021) define al acoso escolar como la agresión caracterizada por comportamientos violentos, maltrato verbal, físico o psicológico, hostigamiento ocasionado hacia el estudiante de manera repetitiva por parte de sus compañeros, debido que pretenden intimidarlo, discriminarlos o aislarlo, atentando la dignidad y el derecho de estudiar en una institución educativa sin bullying (p.34).

De igual forma, Piñuel y Oñate (2005) sostienen que el Bullying es la agresión que se da intencional, adrede y repentina el cual puede ser verbal modal que se da en un estudiante al otro, con el propósito de intimidarlo, consumir a la víctima intelectual y emocional (p.54).

Por las definiciones realizadas en el párrafo anteriores, son diversas las definiciones que realizan los autores, no obstante, en todas estas definiciones con frecuencia se señalan tres características que definen el acoso virtual el cual le hace diferentes de niveles de agresión, las cuales son:

- El acoso virtual involucra diversas manifestaciones de violencia



- El acoso virtual tiene la intención de dañar a la víctima
- El acoso virtual se origina por la inestabilidad de poder entre agresor y víctima, del cual el agresor aprovecha para hacer daño

2.2.2 Teorías sobre acoso escolar

Existe diversas teorías que explican el comportamiento y conducta violento/agresiva, prosiguiendo se detalla las principales teorías que fundamentan el acoso escolar de acuerdo con Monelos (2015) y son las siguientes:

La teoría psico-biológicas. se fundamenta en comportamientos antisociales asociado a que existe daños o disfunciones orgánicas por lo que se produce el comportamiento antisocial, es decir plantean que este tipo de conducta se da porque existe características que la persona tiene individualmente de acuerdo con su medio entorno, siendo estas una de las características de que tenga una predisposición a realizar ciertos comportamientos como son las delictivas.

La teoría de la conducta antisocial. fue planteada por Eysenck en 1976, es la teoría que tuvo mayor realce intrínsecamente de considerar la psico – biológica, fundamentado desde la teoría de personalidad. Esta teoría describe que la conducta antisocial se asocia con la personalidad de la persona, explicando que el alto rango de psicotismo, neurotismo y extraversión tiende a complicar los procesos de la socialización.

La teoría de aprendizaje. Desde este enfoque sustentan que el comportamiento inadecuado, violento y delictivo son comportamientos que la persona aprendió a lo largo de su vida, por tanto, fundamentan que la conducta es aprendida.

Asimismo, es importante resaltar a Piaget en 1932 quien da un aporte fundamental a la **teoría cognitivo**, debido que plantea que las conductas son aprendidas desde la niñez, por tanto, juegan un rol importante el contexto familiar, siendo esta un espacio de socialización base donde el niño aprende ciertos comportamientos, valores de los adultos,



sin embargo, pasando a etapas donde empieza a socializar con sus pares puede aprender comportamientos inadecuados y delictivos.

Por otro lado, es importante mencionar a **las teorías sociológicas**, donde resalta el aprendizaje social esta es una de las teorías que describe con mayor complejidad y más profunda de las conductas delictivas y violentas, fundamentando que la sociedad moldea comportamientos de las personas que se encuentran insertas en él , es decir si la persona se encuentra en un entorno donde existe conductas delictivas es probable que el sujeto también tienda a seguir esa conducta, tal como Monelos (2015) explica que los aprendizajes del comportamiento delincinencial es producto de 4 determinantes que se encuentran estrechamente relacionados, como son la relación diferencial entre sujetos que demuestran hábitos y conductas delictivos, el sujeto adquiere aspectos favorables considerándolo como positivos del delito, por tanto tiene refuerzo diferencial de sus conductas delictivos y por ultimo viene ser la imitación de conductas delictivos como son los modelos predelictivos.

Por otro lado, Penalva (2018) plantea las siguientes teorías que explican el comportamiento agresivo, sosteniendo que la violencia es producto de la frustración.

Teoría de la Frustración. Fue planteada por Dollard en 1939, considerando que cada comportamiento violento es producido por la frustración, explicando que si un sujeto se encuentra frustrado emite comportamientos agresivos con mayor frecuencia, por tanto existe una evidencia correlacional de causa efecto, por ejemplo si la persona se encuentra frustrado es producto de que hubo interferencias, obstáculos en cumplimiento de sus objetivos personales por tanto se encuentra frustrado el cual conlleva a demostrar comportamientos impulsivos y agresivos.

Por otro lado, Berkowitz en 1962 sustenta como una teoría de estímulo – activación, es decir el sujeto demuestra frustración cuando siente que se va a truncar uno



de sus deseos, por tanto, demuestra agresión, afirmando que la frustración genera ira, haciendo que el organismo se prepare para la agresión, que al final se produce.

Por otro lado, **las teorías ambientalistas** desde esta perspectiva se sustenta que el comportamiento se explica desde entorno donde vive el individuo, si esta se desenvuelve en ambiente violento la persona aprende, desarrolla la violencia por tanto se debe estudiar en entorno o ambiente del individuo para plantear estrategias de intervención para aminorar este problema.

La teoría de la interacción social explica y sostiene que los comportamientos dependen mucho de las interacciones que la persona tiene con su medio entorno las cuales influyen en moldear su personalidad y con ello su comportamiento

Teoría ecológica de acoso escolar. Fue propuesto por Brofenbrenner en 1987 quien se fundamenta en la teoría de Lewis, por tanto, desde esta mirada se toma en cuenta que la persona se encuentra inmerso en espacio denominada comunidad el cual tiene una organización. (Monelos, 2015).

2.2.3 Las redes sociales como medio de acoso escolar

Según Blanco, *et al* (2012) menciona que el avance tecnológico provoca la creación de redes sociales en el año 1994, en 1997 se plantea AOL Instant Messenger. Sin embargo, en 2000 se estalla la burbuja de internet, haciendo que este recurso se generalice con ello las redes sociales, posterior a ello se crearon diversas aplicaciones por lo que se le denomina una plataforma de conectar a estudiantes, y personas a nivel global.

En las décadas pasadas existe evidencia considerable sobre el aumento de agresión y violencia mediante las redes sociales en todos los grupos etarios, con el avance de la tecnología el uso de redes sociales se da desde la niñez, siendo con frecuencia en estudiantes provocando el aumento de acoso virtual, donde se reportan que jóvenes, adolescentes e incluso los niños son víctimas de este tipo de agresión procedentes de sus



compañeros. Las redes sociales fueron desarrolladas para comunicarse de forma instantánea entre personas, sin embargo, esta tiene desventajas porque a lo largo de años se ha convertido en un espacio donde las personas pueden criticar, comentar y difundir información de todo tipo teniendo consecuencias negativas en las personas el cual incide en el ámbito psicológico. Asimismo, en redes sociales en particular se genera el cyberbullying, debido que la red social facilita suplantar y ocultar la identidad verdadera de los usuarios, por lo que los agresores optan por crear perfiles falsos poniendo en debate las políticas de privacidad y seriedad, ya que mayoría miente en sus datos (Blanco, de Caso, & Navas, 2012).

2.2.4 Acoso virtual

De acuerdo Enríquez y Garzón (2015) el bullying se presenta de dos maneras el primero es el acoso físico y el segundo el acoso psicológico que generalmente se caracteriza por humillación, rechazo y aislamiento perjudicando sus relaciones con el entorno y los iguales, sin embargo, Espada, *et al.* (2020) menciona que tiempos actuales el acoso escolar adquiere nuevas características pasando de un espacio físico a virtual traspasando fronteras, esta se denomina como ciberacoso.

El Cyberbullying tienen definición parecida al bullying tradicional con característica de que esta ocurre a través de medios electrónicos en el ciberespacio. (Herrera-López, Romera, & Ortega-Ruiz, 2018) concordando con Garaigordobil (2015) quien acota que este tipo de acoso incremento de manera considerable y exponencial, haciendo que la comunidad científica frente a esta demanda deban plantear una intervención frente a este hecho.

Al respecto, Cedillo – Ramírez (2020) señala que el Cyberbullying o llamado también como acoso cibernético posee características similares que al bullying tradicional, la diferencia es que se realiza mediante los medios tecnológicos, el cual puede



otorgar un medio de agresión, ya que en la coyuntura actual el acceso a internet es mayor, los cuales pueden conllevar a tener un efecto negativo en los estudiantes e inclusive la población general.

De acuerdo al Equipo internacional multidisciplinario de la ONG que aborda el Bullying Sin Fronteras, en su informe presenta que en los países latinoamericanos el 33% de los adolescentes refirieron ser víctimas de cyberbullying durante esta cuarentena generado por el Virus SARS Covid – 19, a diferencia del año 2019, demostrando que con las medidas de aislamiento y cuarentena tomados por el gobierno con el propósito de controlar la propagación del Covid-19, se constituye como uno de los riesgos preocupantes al acoso cibernético, donde los estudiantes pasan mayor tiempo en redes sociales, internet por lo que están expuestos a sufrir este tipo de acoso, asimismo se registró acoso cibernético siendo las principales como es por correos electrónicos, mensajes de chats, llamadas, redes sociales (Chávez-Álvarez, Morales-Ramírez, y Villalobos-Codero, 2020).

2.2.5 Teoría del acoso virtual según Kowalski, Limber y Agatston

Esta teoría se determinó mediante una investigación desarrollado por Kowalski, Limber y Agatston en 2010, donde le otorgan una definición amplia sobre el Cyberbullying, donde incluyen diferentes redes sociales, sitios webs y mensajerías instantáneas todo lo que es asociado a TICs. (Arellano, 2017).

Las autoras citadas anteriormente, identifican ocho tipos de acosos a través del uso de Internet y son las siguientes:

2.2.6 Insultos electrónicos

También llamado, como “flaming” que comprende todo intercambio de palabras expresados en insultos, haciendo uso de lenguaje verbal mediante el cual expresan palabras soeces, vulgares el cual se genera en un momento de acaloramiento, enojado por



lo que no tienen control emocional. (Bartrina, 2014)

Según Kowalski, Limber y Agatston (2011) explica que los insultos electrónicos ocurren cuando existe disputas entre dos a más individuos a través del ciberespacio, es decir son los intercambios breves, que tiene lugar mediante la utilización de dispositivos tecnológicos (Fernández, 2015)

2.2.7 La Cyberpersecución

es catalogado como todo acto que tiene intención de seguir, perseguir mediante online a una persona, las cuales pueden ser las actividades que realiza, comentar publicaciones en sus redes sociales de manera negativa, etc. al respecto Calderón y Quishpe (2020) sostiene que “comprende las acciones de seguimiento a los demás de forma virtual de las diferentes actividades que el usuario realiza, recopilando dicha información de cada uno con la intención de perjudicarlos (p.45)

Por otro lado, Fernández (2015) señala que la ciber-persecución comprende todo aquello que se envía de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigadoras y amenazantes ya sean mensajes, videos o comentarios.

2.2.8 La denigración

Comprende en menoscabar la imagen de alguien, a través de medios electrónicos que generalmente ocurre cuando el agresor hace uso de la información falsa con la finalidad de perjudicar a la víctima, que le pone en situaciones de discriminación, señalamientos y burlas. Al respecto, Calderón y Quishpe (2020) menciona que la denigración hace referencias la difusión de imagen personal de alguien, que comúnmente es falsa o inventada debido que la intención es perjudicar a la víctima, es decir bajar su reputación que tiene.

Por otro lado, la denigración consiste en difundir información acerca de alguien con intenciones despectivos a través de publicaciones en redes sociales o sitios web,



donde el agresor edita fotos alterando su imagen. (Bartrina, 2014)

2.2.9 Suplantación

La suplantación es cuando el victimizado consiste en utilizar el nombre de la persona haciéndose pasar como si fuese la víctima, generalmente se manifiesta en la creación de cuentas falsas con fotos de la víctima, medio por donde emite mensajes, videos, fotos haciendo ver mal frente a sus amigos. Según Álvarez (2020). fundamenta que el agresor intentará dañar la reputación de su víctima. En tal sentido comprende toda intención de utilizar datos personales de alguien para hacerse pasar por esa persona, donde generalmente es observado en la creación de perfiles falsos sin autorización alguna, mediante el cual emite mensajes de diferentes indoles que repercute y daña la imagen personal de usuario propietario

2.2.10 Exclusión

La exclusión comprende en que un grupo de compañeros no deja o permite que uno de sus compañeros se involucre y sea participe de ninguna actividad como son los grupos de WhatsApp, Messenger y si los dejan no le toman importancia dejándoles de lado, por lo tanto, se le excluye

2.2.11 Consecuencias del acoso escolar

Ser víctima de acoso escolar de manera sistemática, ejercer el acoso de manera repetitivo o el hecho de contemplar y adquirir la costumbre a su ocurrencia, lleva consigo una serie de consecuencias que usualmente son negativas para los actores involucrados al acoso escolar, tal como Monelos (2015) señala que el Bullying involucra tres actores que son el agresor, víctima y observador del cual derivan consecuencias negativas, concretando el rechazo social, perturbación psicológica, cambios psicológicos debido que afectivamente y emocionalmente se encuentran afectados.



Según, Fernández (2015) señala que las consecuencias se agrupan de acuerdo con los actores y son las siguientes:

2.2.11.1 Consecuencias del Bullying para las víctimas.

Las consecuencias que se generan en la persona que sufre el acoso escolar, repercute en su autoimagen que puede ser cada día negativa, social y académicamente afectando su estabilidad emocional conllevándoles a presentar depresión e inclusive el suicidio. (Monelos, 2015)

Así mismo, Fernández (2015) menciona que las consecuencias en la víctima son múltiples que son generalmente negativas, como es aislamiento, exclusión por sí misma, no querer participar de las actividades de compartir, debido que no confía en sí mismo teniendo inseguridad que conlleva a aislamientos de su entorno social.

En tal sentido, existe diversidad de efectos negativos en las víctimas de acoso virtual, sin embargo, las resaltantes son los sentimientos reprimidos que no les permite expresar de manera abierta sus ideas, se limitan a opinar, tienden a ser ansiosos, con nula o poca estima a uno mismo que muchas veces hace que se autoexcluyan, aíslen teniendo síntomas de depresión aspectos que les limita a integrarse y socializar en el entorno escolar.

En resumen, las víctimas que sufren del acoso virtual manifiestan soledad, inseguridad, baja autoestima, sentimiento de culpa, frustración e ira, nerviosismo, irritabilidad, trastorno de sueño, aislamientos sociales, rechazo escolar, conllevando a depresión e incluso llegan al suicidio.

2.2.11.2 Consecuencias de Bullying para los agresores

Según Quispe y Poma (2015) mencionan que el agresor presenta las siguientes consecuencias que generalmente son los indeseados e inadecuados y un abuso asociado a sus acciones conllevando a fortalecer sus comportamientos agresivos y violentas que



suelen emplear en sus relaciones sociales , debido que con esa conducta incluso llegan a adquirir el poder dentro del grupo, donde es reconocido socialmente por los demás, por lo que mayormente generalizan dichos comportamientos y que ven como positivo esas actuaciones por lo que ejercer el acoso se convierte como el medio para conseguir los objetivos.

Po otro lado, Olweus citado por Monelos (2015) señala que este comportamiento es un antecedente para determinar conductas delictivas posteriores.

En resumen, los agresores muestran poca o nula empatía, problemas de control de ira, bajo nivel de responsabilidad, impulsividad, dificultad para acatar las normas los cuales conllevan a demostrar comportamientos agresivos, antisocial delictivo, problemas de rendimiento académico, absentismo escolar, e incluso llegan a adoptar conductas de consumo de sustancias psicoactivas.

2.2.11.3 Consecuencias del Bullying de observadores

Según Monelos (2015) señala que los observadores son aquellos que conviven en el espacio y tiempo con las víctimas y agresores, las consecuencias que le ocasiona el Bullying es que al ver a menudo actos de acoso tienden a normalizar dichos comportamientos, asimismo son aquellos que se llevan bien con las victimas cuando están a solas pero en presencia de agresores este se aleja y se junta con ellos adoptando comportamientos burlescas o actos en contra del agredido que en momentos a solas le demuestra respeto, de esta forma perpetua la violencia debido que no hace nada al respecto

2.2.12 Comportamiento

El comportamiento es la manera de conducirse de un sujeto con su medio ambiente, donde existe la interrelación de estímulos que se recibe del ambiente en el que interacciona, el comportamiento involucra toda manifestación de la persona el cual es



visible o no a través de actos que realiza para adecuarse a su entorno (Mamani, 2019).

En tal sentido el comportamiento es toda reacción o actitud que adopta la persona en relación con su medio entorno, ya que el comportamiento es incidido por la cultura donde se desarrolla el sujeto, por lo tanto, los comportamientos son acciones que no siempre se da de forma consciente debido que el comportamiento depende de las situaciones que se presenta las cuales estimulan ciertos comportamientos las cuales son observables.

2.2.13 Teoría del Comportamiento

Existe diversas teorías que tratan de explicar el comportamiento, sin embargo, Espinoza (2015) agrupa en tres grupos y son las siguientes:

Desde la psicología, desde esta perspectiva se basa de la teoría conductista de Skinner, quien explica que el comportamiento humano se genera como una respuesta a un estímulo, de igual manera desde la mirada psicoanalista considera que el comportamiento de las personas es producto de las interrelaciones entre el conscientes, inconsciente y el superyó. Sin embargo, desde la perspectiva histórico biopsicosocial y cultural es uno de los aspectos que son fundamentales para el comportamiento.

Desde la antropología, bajo esta perspectiva estudiar el comportamiento es complejo, sin embargo, en palabras de Espinosa (2015) esta teoría comprende que el comportamiento de las personas se encuentra regulados mediante estímulos producto de las necesidades las cuales pueden ser biológicas, psíquicas o fisiológicas, por tanto, la persona adopta dichos comportamientos con tal de satisfacer esas necesidades.

Desde la sociología, esta teoría fundamenta que el comportamiento de las personas se relaciona con el alter ego, asociado a otro individuo, por tanto, el comportamiento no se produce por sí mismo, sino que esta depende de las condiciones sociales en la que se encuentra inmerso las personas que el comportamiento humano es



referido al alter ego, asociado a otra persona. (Espinosa, 2015).

2.2.14 Comportamiento adolescente

El comportamiento adolescente comprende al conjunto de manifestaciones y expresiones producto de sus emociones, es decir como no se puede observar las emociones, pero si el comportamiento, por tanto, si el adolescente tiene un cumulo de emociones ya sean estas aprendidas o heredadas pueden ser reflejadas en el comportamiento el cual puede ser positiva como negativa (Roche, 2012).

Por otro lado, es importante señalar a Benito (2020) quien menciona que el comportamiento es adquirido a lo largo de la vida del adolescente de acuerdo con su medio entorno donde se desenvuelve, por tanto, si su entorno familiar es inestable el adolescente demostrara comportamientos negativos, por tanto, cada comportamiento observable en el adolescente es producto de la multiplicidad de factores que inciden mucho en los adolescentes.

2.2.15 Factores que influyen en el comportamiento humano

De acuerdo con Mamani (2019) , los determinantes que tienen incidencia son:

- Factor cultural. - las creencias y costumbres donde se desenvuelve la persona inciden en adquirir un comportamiento, por lo que es un motor para moldear el comportamiento.
- Factor personal. - los aspectos individuales de cada uno hace que determine un determinado comportamiento, como es la edad, grado de instrucción, lugar de residencia. Por ejemplo, la edad, incide en el comportamiento debido que un niño de cinco años posee un comportamiento distinto al que tiene 8 años.
- Factor social. - el aspecto social influye en el comportamiento debido que la persona adopta conducta y comportamientos donde su medio entorno en que se desenvuelve incide en él.



2.2.16 Tipos de Comportamiento

2.2.16.1 Pasivo

De acuerdo con Garoskieta (2016) es uno de los comportamientos que se manifiesta por conductas antisociales, de sumisión es decir el adolescente no sabe cómo defender sus derechos frente a los demás.

Por lo tanto, este tipo de comportamiento comprende la infracción o atropello de sus propios derechos debido que piensan que no son capaces de decir de forma abierta sus emociones u opiniones, por tanto, adoptan ideas auto derrotistas, falta de confianza en sí mismo. Motivo por el cual opta por no expresar sus emociones, pensamientos e ideas con su medio entorno, inclusive tiene problemas de relacionarse y de expresar de manera abierta, por tanto, son sumisos, lo expuesto conlleva a que el estudiante se deprima, que con el tiempo puede conllevar a depresión concebida como una problemática de salud que tiene repercusión psicológico grave que genera un sentimiento de tristeza continua e inclusive tienden a perder interés en su actividades que antes les gustaba realizar.

2.2.16.2 Asertivo

De acuerdo con Garoskieta (2016) señala que este comportamiento es catalogado como positiva y funcional. La asertividad en adolescentes comprende a la capacidad que tiene para autoafirmar sus derechos, por tanto busca hacerse respetar y a su vez ellos respetan a los demás, encuentran un punto de equilibrio a sus emociones y comportamientos, por lo que fácilmente no se dejan manipular ni tampoco manipulan a los demás, su interés principal es el respeto, ya sea así mismo como a los demás, por tanto sabe expresarse de manera clara y directa con sus compañeros sobre los deseos, sentimientos y pensamientos de manera llana y tranquilidad sin necesidad de gritar o callarse.



2.2.16.3 Agresivo

Es uno de los comportamientos catalogado como negativos, debido que la persona que tiene este tipo de comportamiento demuestra actos de violencias, manifestadas en la agresión a los demás, desprecio y el pensamiento de que es superior a los demás por tanto menosprecia y ataca a lo demás, su intención es dominar, tener poder por tanto somete a los demás para lograr sus propias metas. Por lo que implica todo acto intencional que adopta naturaleza gestual, física, verbal y comportamental a través del cual un sujeto realiza actos agresivos con la finalidad de perjudicar, dañar a los demás, que no solo afecta al victima sino a los demás les genera incomodidad, miedo e ira.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Adolescencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es comprendido como una etapa transitoria que se encuentra entre la niñez y la juventud, entre los 10 a 19 años, determinado como la etapa de crecimiento y desarrollo humano, siendo trascendental en formación de personalidad de las personas caracterizado por cambios acelerados y crecimiento el cual es condicionada por procesos biológicos (OMS, 2016).

Conducta

La conducta es visible mediante las formas de comportarse de un sujeto frente a una situación determinado, el cual es influenciado por el medio entorno donde se desenvuelve las cuales crean cierto tipo de comportamiento.

Estudiante

Es la persona que estudia una determinada materia o carrera, además hace referencia a la persona que recibe enseñanza, usualmente el estudiante se caracteriza por su vinculación con el aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos.



Libertinaje

El libertinaje es el abuso a la libertad, la cual se transforma una vez que el comportamiento se sale de control y no es capaz de distinguir límites (Tapia, 2013).

Redes Sociales

Son espacios de comunicación al instante con las personas mediante el uso de internet, es decir las redes sociales facilitan que las personas puedan relacionarse de manera virtual debido que traspasa espacios (Molina, 2014).

Víctima

De acuerdo con Olweus, existe tipo de Víctima, el primero es de tipo pasiva o sumisa por tanto no pone límites para responder y poder enfrentar hechos de agresión, por tanto, permiten que sus agresores dañen, le insulten, le someten a hacer cosas o hechos en beneficio de el sin importar el suyo, los comportamientos que emiten es pasividad, aislamiento y no querer participar en ninguna actividad por temor o miedo. (Castillo-Pulido, 2011).

CAPÍTULO III

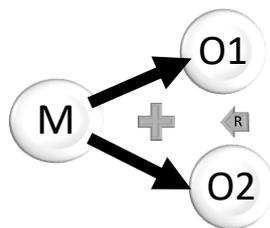
MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE ESTUDIO

Según, Carrasco (2005) tipo básico, puesto que no aplico propósitos aplicativos por lo que solo se buscó profundizar el conocimiento científicos acerca del tema estudiado en una realidad determinada (p.43). Además, el objeto de la investigación fue constituida por las teorías científicas que fueron analizadas buscando profundizar conocimientos.

Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2014) es correlacional causal donde está orientada a identificar y describir cuantitativamente las variables y describir las relaciones entre las variables de acoso virtual y comportamiento.

Con el siguiente esquema:



Dónde:

M = Estudiantes de la I.E.S Federico Barreto

O1 = Observación de la variable acoso virtual.

O2 = Observación de la variable comportamiento.

r = relación de las variables

3.2. DISEÑO DE ESTUDIO

El estudio corresponde a un diseño no experimental y transeccional ya que no hubo intervención por el investigador y se recolecto la información en un solo momento.

3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Fue el hipotético deductivo, mediante el enfoque cuantitativo realiza el procesamiento de información analíticos – descriptivos, donde se partió de la revisión literaria con la finalidad de tener conocimiento mayor de la realidad, posterior a ello se realizó la deducción mediante el uso de la lógica y la comprobación de hipótesis

3.4. LUGAR DE ESTUDIO

Se realizó en la I.E.S. Federico Barreto del distrito de Pocollay localizado en la ciudad de Tacna, exactamente en la parte alta de la ciudad que anteriormente se llamaba alto Pocollay, que posee una extensión de 23 km aprox. de largo y su vez agrupa distritos de Calana y Pachía ubicados a 94,14 y 18 km de la ciudad de Tacna, asimismo consta de Superficie (Km²) 265.65 Densidad de población (Hab/Km²) 58.4.

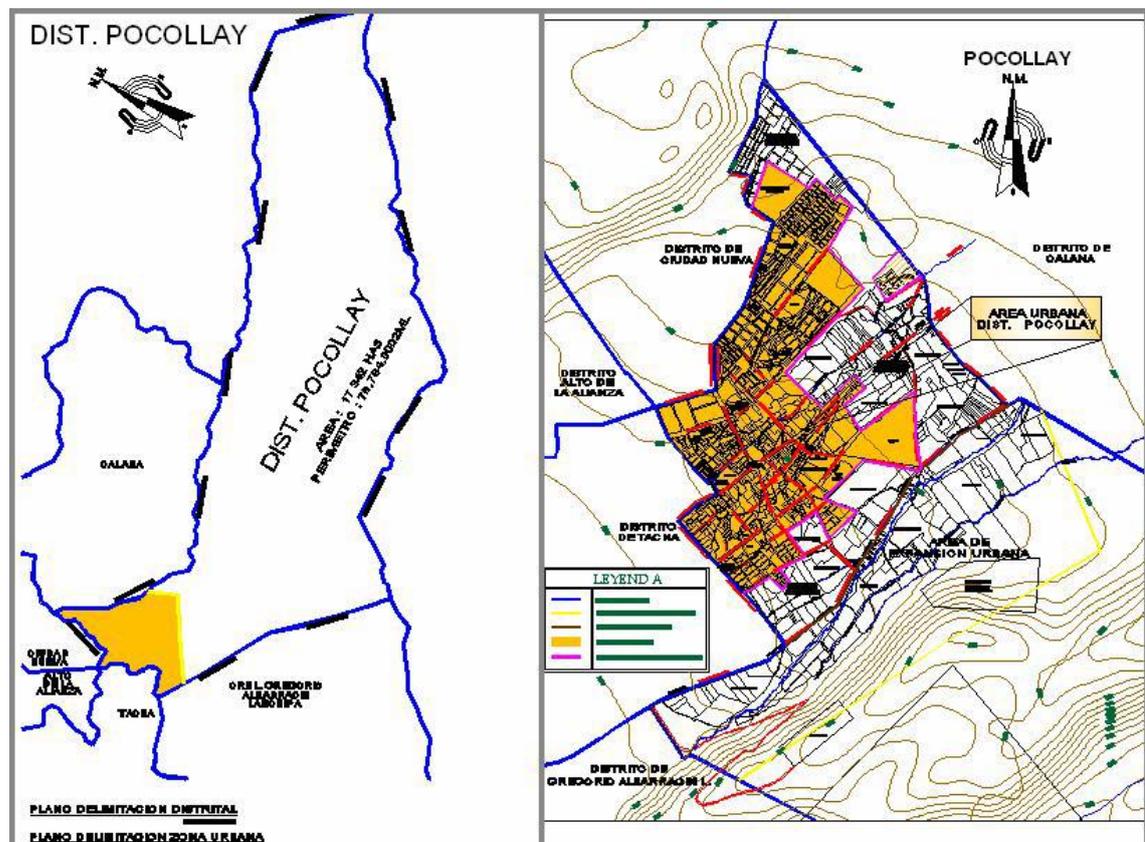


Figura 1. Ubicación de estudio



3.1.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de estudio está constituida por todos los estudiantes del 1ro a 5to grado de la I.E.S. Federico Barreto, Pocollay Tacna, matriculados en el año 2020, cuya población asciende a la cantidad de 373 alumnos distribuidos en cinco grados lo cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1
Población de estudio

Secciones	Total
Primero	83
Segundo	80
Tercero	78
Cuarto	71
Quinto	61
Total	373

Fuente: *Registro de Matricula 2020*

3.3.2. Muestra

Para Ñaupas, et al. (2014): “refiere que la muestra es un subconjunto que representa al conjunto universal de la población, el cual es determinado de acuerdo con la conveniencia del investigador quien aplica métodos diferentes para determinarlo ya que será el conjunto que representará al universo” (p.246).

El tamaño de muestra depende de la orientación de la investigación a su vez de la seriedad de investigación por lo que se debe seguir diferentes procesos matemáticos estadísticos las cuales permitirán determinar el tamaño de muestra (Ñaupas, 2014, p. 247), cuya fórmula es”

$$M = \frac{Z^2 * (P * Q) * N}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * (P * Q)}$$



Donde:

M = muestra

Z = Nivel de Confianza 95% =1.96

E = Nivel de Error: 05%/100=0,005

P = Probabilidad de Éxito: 60%/100=0.6

Q = Probabilidad de Fracaso 40%/100=0,4

N = Total de Población = 373

Reemplazando los datos se tiene:

$$M = \frac{(1.96)^2 * (0.6 * 0.4) * 373}{(0.05)^2 * (373 - 1) + (1.96)^2 * (0.6 * 0.4)} = 180 \text{ estudiantes.}$$

Por lo tanto, se trabajó con 180 estudiantes de los cuales se tomó de forma estratificada a los estudiantes de la Institución educativa Secundaria Federico Barreto de Tacna, tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Muestra de estudio

Secciones	Total	Muestra
Primero	83	40
Segundo	80	39
Tercero	78	38
Cuarto	71	34
Quinto	61	29
Total	373	180

Fuente: *Nomina de matrícula 2020*

3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO

Se realizó mediante el software estadístico SPSS Versión 26 exportando en tabla y figuras según los objetivos planteados en la investigación

Para el diseño y contrastación de hipótesis se determinó por el método de Chi



cuadrado de Pearson lo cual se trabaja planteando dos hipótesis (nula-alterna) luego determinar bajo dos frecuencias de observación (f_o) y esperados (f_e) determinando un Chi cuadrado de Pearson calculado con la siguiente formula.

$$CHI_{cal} = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

O_{ij} = Frecuencia observada para la intersección de la clasificación de filas y columnas.

E_{ij} = Frecuencia esperada, que se obtiene de la multiplicación del total de fila; o por el total de columna, dividido por el total de casos (n).

X^2_c = Ji Cuadrado calculado.

X^2_t = Ji cuadrado tabulado (de tablas estadísticas).

I = Numero de filas.

J = Numero de columnas.

Prueba de hipótesis

- H_0 : El acoso virtual no influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.
- H_1 : El acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.
- Nivel de significancia: Se usó $\alpha=0,05=5\%$ que es equivalente a un 95% de nivel de confianza.
- Prueba estadística: Se utilizó la prueba de Chi-cuadrado de Pearson (X^2_c), para Chi tabulada (X^2_t), se utilizó $(m-1)$
- * $(n-1)$ grados de libertad (donde “ m ” es el número de columnas y “ n ” es el número de filas), con su respectivo nivel de significancia ($\alpha=0,05$).



- Regla de decisión: Si $X^2 \geq X^2_t$ entonces se rechazó la H_0 y entonces se aceptó la H_1 .

3.5. PROCEDIMIENTO

3.5.1. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos fue mediante la técnica de encuesta, que consiste en una serie de preguntas planteadas según sea el escenario del estudio.

Instrumento: se utilizó el cuestionario según las variables planteadas.

- Para la variable Acoso Virtual, se desarrolló en cuestión de tipo nominal, escriturado con 12 ítems distribuido bajo las dimensiones de Insultos Electrónicos, Ciberpersecución y Denigración, tal como se muestra en el Anexo B de la presente investigación.
- Para la variable comportamiento de los estudiantes se midió mediante un cuestionario tipo Likert teniendo una valoración teórica, tal como se muestra en el anexo C de la presente investigación.

Para la validación del cuestionario se tomó la prueba de juicio de expertos que se muestra en el anexo D de la presente investigación.

3.5.2. Procedimiento de Recolección

Para la variable comportamiento se tuvo una cantidad de 12 ítems (anexo C) para medir el tipo de comportamiento que tienen ellos según la teoría que nos establece resumido en la tabla 3.

Tabla 3

Escala de Valoración de Comportamiento

Tipo de Comportamiento	Ítems	Valores	Se Acepta
Adolescente			
Pasivo	1 – 4	$\sum_{1}^{4} Valor$	La sumatoria de valores es mayor que los otros tipos
Asertivo	5 – 8	$\sum_{5}^{8} Valor$	La sumatoria de valores es mayor que los otros tipos
Agresivo	9 – 12	$\sum_{9}^{12} Valor$	La sumatoria de valores es mayor que los otros tipos

Fuente: “Elaboración por el equipo de trabajo”

3.6. VARIABLES

3.6.1. Operacionalización de variables

Tabla 4

Tabla de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Acoso Virtual	Insultos Electrónicos	Insultos
		Mensajes personales Ofensivos
		Burlas grupales en sala de chat
	Ciberpersecución	Sensación de persecución
		Amenazas y Chantajes
		Denigración
Comportamiento	Comportamiento del adolescente	Pasivo
		Asertivo
		Agresivo

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se expone los resultados a las que se arribó en la investigación, las cuales fueron orientados de acuerdo con los objetivos y las hipótesis planteadas.

4.1.RESULTADOS

4.1.1. Insultos electrónicos y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.

Objetivo específico 1: Identificar como los insultos electrónicos influyen en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.

Tabla 5

Tipos de Insultos electrónicos según comportamiento de los estudiantes.

Tipos de Insultos electrónicos	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Emoticones	0	0.0%	43	23.9%	10	5.6%	53	29.4%
Imágenes obscenas	5	2.8%	5	2.8%	3	1.7%	13	7.2%
Palabras groseras	6	3.3%	6	3.3%	4	2.2%	16	8.9%
Todas las anteriores	89	49.4%	1	0.6%	8	4.4%	98	54.4%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 5, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 49.4% señalan que los tipos de insultos electrónicos que reciben son todas las anteriores, es decir que los estudiantes reciben insultos mediante los emoticones, imágenes obscenas, palabras groseras, en las conversaciones diarias que sostienen en las redes sociales y estos estudiantes demuestran un comportamiento pasivo, tal como Hilario (2019) señala que el



tipo de comportamiento pasivo tiene características de ser personas calladas, tímidas, aceptan todo lo que los demás le ordenan sin importar lo que están sintiendo o pensando y de esta manera no expresan su opinión y no comunica lo que piensa o siente, expresando en conducta antisocial que comprende la baja autoestima, se consideran inferior a los demás por lo que aceptan dichos insultos perdiendo la confianza en sí mismo.

Al respecto, Fernández (2015) en su estudio identificó la prevalencia del fenómeno del acoso virtual en la Comunidad Autónoma de Cantabria, donde el 44% son víctimas de acoso virtual, caso igual se muestra el mayor porcentaje en nuestra investigación como víctimas del acoso cuya consecuencia trae un comportamiento pasivo que según Garoskieta (2016) refiere que este comportamiento es cuando la persona tiende a estar sumiso, piensa que no tiene la capacidad de confrontar las agresiones por tanto no defiende sus derechos como a la libertad de expresión, no expresa de forma abierta sus sentimientos reprime mucho sus emociones, sintiéndose inferior a los demás.

En este sentido, los resultados de este estudio se concluyen que los estudiantes al recibir insultos electrónicos de parte de sus compañeros, adquieren comportamientos pasivos, ya que presentan, baja autoestima e incluso llegar a tener conductas antisociales, por lo que tienen dificultades para relacionarse con su entorno social.

Por otro lado, se muestra que el 0,6% recibe todos los tipos de insultos como emoticones, imágenes obscenas y palabras groseras, y tiene un comportamiento asertivo, lo que implica que los estudiantes a pesar de presentar acoso a través de emoticones tienen un comportamiento positivo, que se caracteriza por el respeto, sentimientos, necesidades, por tanto no atentan haciéndose respetar sus derechos a la libertad de expresión de otros compañeros, es decir que los estudiantes tienen confianza en sí mismo, autoestima, comunicación segura y eficiente, lo cual se deduce que lo reciben como una forma de broma o diversión por sus compañeros de la Institución Educativa Secundaria Federico

Barreto Pocollay, Tacna.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	131.337 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	166.400	6	<.001
Asociación lineal por lineal	69.155	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 4 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.81.

Para la variable tipos de insultos electrónicos se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 131.337 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (12,5916), con un grado de libertad de 6 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que el tipo de insultos electrónicos influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 6

Frecuencia de red social que utiliza según tipo de comportamiento de los estudiantes.

Frecuencia de red social que utiliza	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
WhatsApp	56	31.1%	18	10.0%	2	1.1%	76	42.2%
Facebook	35	19.4%	29	16.1%	15	8.3%	79	43.9%
Instagram	6	3.3%	4	2.2%	1	0.6%	11	6.1%
Tik Tok	3	1.7%	4	2.2%	7	3.9%	14	7.8%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 6, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 31,1% de los estudiantes señalan que la red social que más utilizan frecuentemente es el WhatsApp, siendo este un medio principal para realizar el acoso virtual entre compañeros que muchas



veces conforman grupos de WhatsApp evidenciando que a manera de bromas empiezan enviarse stikers con sus fotos, imágenes obscenas, haciendo que los estudiantes víctimas de insultos electrónicos lleguen aislarse de espacios virtuales como presenciales, por ende los estudiantes adquieren por un comportamiento pasivo, ya que al ver las críticas se sienten inferior a los demás conllevándoles tener inseguridades, miedos acompañado de la tristeza que muchas veces conlleva a depresión e inclusive el suicidio.

(Tacuri, 2021) concordando con nuestro estudio debido que por la pandemia de Covid-19 el uso de internet y redes sociales se ha convertido en una de las herramientas en el plano educativo, por lo que los estudiantes se encuentran exentas a sufrir acoso ya que reciben mensajes con insultos, amenazas y burlas, fotos y videos humillantes.

El comportamiento hace referencia al conjunto de manifestaciones y expresiones producto de sus emociones, es decir como no se puede observar las emociones, pero si el comportamiento, por tanto, si el adolescente tiene un cumulo de emociones ya sean estas aprendidas o heredadas pueden ser reflejadas en el comportamiento el cual puede ser positiva como negativa (Roche, 2012).

Al respecto, Gabela (2017) en su tesis analizo el acoso virtual dado en las redes sociales en Facebook, WhatsApp, menciona que las redes sociales fueron creadas para comunicación instantánea, su uso en la actualidad es para difundir todo tipo de información que pueden ser erróneas y perjudicial, se encontró que los estudiantes practican acoso virtual expresada en bromas mediante los memes que publican en las redes sociales, perjudicando a sus pares, aduciendo que es por broma, sin embargo causan daños psicológicos como es la baja autoestima, inseguridad y miedo de ser objeto de señalamientos, coincidiendo con este autor, debido que este estudio demuestra que el acoso virtual por las redes sociales tiene consecuencias negativas que afectan a los estudiantes de manera significativa, debido que en el estudio los estudiantes en este

contexto de virtualidad sufren el acoso virtual, afectando su comportamiento a nivel de socialización, demostrando inseguridad miedo, por lo que generalmente se comportan de manera pasiva con su entorno social.

Por otro lado, se muestra que el 1.1% de los estudiantes refieren que utilizan frecuentemente el WhatsApp, lo que implica que los estudiantes a menudo reciben mensajes de tipo de burla, humillaciones, por lo que dichos estudiantes presentan un comportamiento agresivo, este tipo de comportamiento debido que buscan tener dominio y poder sobre los demás. Por otro lado, desde la teoría de la frustración el comportamiento agresivo es producto de la frustración, haciendo que genere la agresión, es decir cuando mayor sea la frustración la persona más agresiva.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33.266 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	31.989	6	<.001
Asociación lineal por lineal	24.385	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 4 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.53.

Para la variable red social que utiliza frecuentemente se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 33,266 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (12,5916), con un grado de libertad de 6 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que red social que utiliza frecuentemente influye en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

4.1.2. La Ciberpersecución y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020

Objetivo específico 2: Establecer como la Ciberpersecución influye en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020, se presenta algunas tablas.

Tabla 7

Revisión de perfil de redes sociales según tipo de comportamiento de los estudiantes

revisión de perfil de redes sociales	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Amenazas	37	20.6%	0	0.0%	4	2.2%	41	22.8%
Chantaje	59	32.8%	3	1.7%	2	1.1%	64	35.6%
Burlas	3	1.7%	15	8.3%	17	9.4%	35	19.4%
Ninguno	1	0.6%	37	20.6%	2	1.1%	40	22.2%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

En la tabla 7, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 32.8% de los estudiantes señalan que al revisar sus perfiles de las redes sociales se ve en mayor porcentaje que son víctimas de chantaje, por lo que tienen un comportamiento pasivo, lo que significa que los estudiantes se sienten intimidados por sus compañeros al ser seguidos de manera frecuente en sus publicaciones en sus redes sociales, es decir que se encuentran pendientes de que vayan a comentar sus compañeros que generalmente son negativas o reciben mensajes en el chat recibiendo propuestas de salida e inclusive indecentes haciendo que los estudiantes ya no quieran publicar sus fotos o imágenes en sus perfiles y estados de WhatsApp afectando su comportamiento por lo que son pasivos alejándose de sus compañeros. tal como Ruiz (2012) menciona que los perfiles en redes sociales son un espacio donde personas realizan comentarios, críticas a favor en contra de



la persona por lo que produce un deterioro emotivo del sujeto que recibe, ya que suelen interiorizar las críticas dejando que afecte su autoestima.

Según Garoskieta (2016) es uno de los comportamientos que se manifiesta por conductas antisociales, de sumisión es decir el adolescente no sabe cómo defender sus derechos frente a los demás.

Por otro lado, es importante señalar a Benito (2020) quien menciona que el comportamiento es adquirido a lo largo de la vida donde el adolescente adquiere de acuerdo con su medio entorno donde se desenvuelve, por tanto, si su entorno familiar es inestable el adolescente demostrara comportamientos negativos, por ende, cada comportamiento observable en el adolescente es producto de la multiplicidad de factores que inciden mucho en los adolescentes.

Tal como señala, CEDRO (2014) en su estudio evaluó las manifestaciones de violencia en las redes sociales desarrollado bajo la metodología de tipo descriptivo, donde se determinó que el 37% de estudiantes recibieron insultos sobrenombres, el 17% comentaron en bromas y burlas, dejándoles en ridículo, 17% sufrieron calumnias, situaciones que afectaron de manera negativa en los adolescentes.

Los datos concuerdan con el trabajo de investigación que se realizó, y se concluye que los estudiantes al estar conectados en las redes sociales y el internet son objeto de insultos, debido que realizan comentarios, insultos groseros, por lo que los adolescentes aprenden modos de expresión de manera agresivo, copian sobrenombres, comparan con algún meme a sus compañeros.

Por otro lado, se muestra que el 1,1% de los estudiantes cuando revisan sus perfiles de las redes sociales se ve más chantajes ya que comentan sus historias y fotos poniéndoles apodos por lo que dañan su reputación, el cual incide en su estado emocional, por lo tanto adoptan comportamiento agresivo, ya que se ponen en defensa y reaccionan

violentamente frente a sus compañeros, asimismo se deduce que este porcentaje de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna. al revisar sus perfiles de las redes sociales tienen intercambios mutuos de insultos.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	175.453 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	188.800	6	<.001
Asociación lineal por lineal	59.194	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 1 casillas (8.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4.86.

Para la variable Revisión de perfil de redes sociales se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 175,453 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (12,5916), con un grado de libertad de 6 y un valor de significancia de 0,001 < 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que la revisión de perfil de redes sociales frecuentemente influye en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 8

Recepción de mensajes según tipo de comportamiento de los estudiantes.

Recepción de mensajes	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Amenazas	47	26.1%	0	0.0%	1	0.6%	48	26.7%
Chantaje	50	27.8%	3	1.7%	12	6.7%	65	36.1%
Burla o broma pesada	3	1.7%	4	2.2%	9	5.0%	16	8.9%
Ninguno	0	0.0%	48	26.7%	3	1.7%	51	28.3%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 8, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 27.8% de los estudiantes señalan que la recepción de mensajes obtenidos frecuentemente son los



chantajes, es decir los estudiantes son víctimas de ciberpersecución por lo que tienen mensajes de chantaje, amenazas, burlas o bromas pesadas de parte de sus compañeros, ya que no comentan a nadie ni a sus padres es por ello que optan por un comportamiento pasivo, lo que demuestra que los estudiantes tienen baja autoestima teniendo en cuenta que se encuentran en la etapa de la adolescencia donde se presentan cambios importantes por lo que se sienten sensibles ante los chantajes e inclusive amenazas.

Sánchez, et al. (2016) sostiene que los mensajes ofensivos mediante las redes sociales impactan en la autoestima de los estudiantes porque incide en su autoestima teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentran en adolescencia donde se presenta cambios importantes por lo que se sienten sensibles ante los mensajes ofensivos y peor aún si es por sus compañeros.

Al respecto Prieto y Carrillo (2015) en su estudio concluyó que el 40% de alumnos fueron víctimas de acoso virtual siendo la más frecuente los mensajes ofensivos expresados en chantajes, de las cuales algunos son catalogados como acoso sexual, amenazas e intimidaciones. Concordando con el autor Paraguay y Salcedo (2015) quien encontró resultados donde el 65% se sintieron vigilados, el 79% recibieron llamadas amenazadoras, el 73% fueron chantajeadoras aspectos que son parte de ciberpersecución, coincidiendo con los resultados de este estudio debido que se encontró que los estudiantes reciben mensajes chantajeadoras, por las publicaciones que realizan en sus redes sociales.

Por otro lado, se muestra que el 0,6% reciben amenazas mediante las redes sociales por lo que se comportan de manera agresiva, al sentirse atemorizados con miedo que les pase algo agreden a sus compañeros para demostrar que son fuertes y que nadie puede dominarlos, haciendo acciones de manera repetitiva sin guardar respeto por sus compañeros y se muestran a la defensiva frente a todos, lo cual se deduce que este porcentaje es el victimario del acoso virtual presentado en los estudiantes de la Institución

Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	178.478 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	197.410	6	<.001
Asociación lineal por lineal	60.251	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 2 casillas (16.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.22.

Para la variable Recepción de mensajes según tipo de comportamiento de los estudiantes se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 178,478 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (12,5916), con un grado de libertad de 6 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que la revisión de mensajes frecuentemente influye en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 9

Llamadas intimidantes según tipo de comportamiento de estudiantes.

Llamadas intimidantes	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Amenazas	25	13.9%	0	0.0%	2	1.1%	27	15.0%
Chantaje	64	35.6%	4	2.2%	2	1.1%	70	38.9%
Burla o broma pesada	10	5.6%	13	7.2%	19	10.6%	42	23.3%
Ninguno	1	0.6%	38	21.1%	2	1.1%	41	22.8%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 9, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 35.6% de los



estudiantes señalan que las llamadas intimidantes son con fines de chantaje, lo que significa que los estudiantes utilizan las llamadas como medio para chantajearlos y vigilarlos, evidenciando que son víctimas de llamadas intimidantes que es una forma de acoso virtual, ya que al contar con teléfono móvil los estudiantes se encuentran exenta a presentar acoso a través de llamadas telefónicas que muchas veces se convierte en extorción, teniendo en cuenta que las llamadas intimidantes son parte de la ciberpersecución, donde la persona recibe continuamente llamadas causándole angustia, preocupación, desconfianza por lo que afecta a nivel emocional de los alumnos, por lo que estos estudiantes demuestran un comportamiento pasivo, porque no expresan de manera abierta sus sentimientos de miedo guardando sus emociones en sí mismo cambiando su conducta en su entorno como por ejemplo encerrarse no querer salir menos asistir a compartir entre otros.

Por otro lado, Fernández (2015) señala que la ciberpersecución comprende todo aquello que se envía de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigadoras y amenazantes ya sean mensajes, videos o comentarios.

En efecto, coincidimos Paraguay y Salcedo (2015) en su tesis identificó las diferentes formas de expresión del acoso virtual en estudiantes de 3ro y 4to grado que fueron víctimas en I.E.S. Santa Isabel – Huancayo, el 65% se sintieron vigilados. Coincidiendo con esta investigación, demostramos que los estudiantes al recibir las llamadas intimidantes llegan a tener un comportamiento pasivo, debido que al recibir llamadas sienten miedo ocasionándoles el encierro y aislamiento en su hogar ya que tienen temor de salir y encontrarse con su agresor, por lo que sufren acoso cibernético afectando sus emociones y conductas.

Por otro lado, se muestra que el 1,1% reciben llamadas intimidantes, demostrando que los estudiantes reciben llamadas sobre los videos o fotos que publican, generándoles



desesperación, depresión y angustia frente a ello adoptan comportamiento agresivo, ya que se sienten atemorizados y sienten que sus compañeros son amenazadores por lo que se encuentran a la defensiva, lo cual se deduce que este porcentaje es el victimario de ciberpersecución presentado en los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	164.569 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	169.213	6	<.001
Asociación lineal por lineal	58.506	1	<.001
N de casos válidos	180		
a. 1 casillas (8.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3.75.			

Para la variable llamadas intimidantes se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 164,569 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (12,5916), con un grado de libertad de 6 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que las llamadas intimidantes frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

4.1.3. La denigración y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020.

Objetivo Especifico 3: Explicar como la denigración influye en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna 2020

Tabla 10

Publicación en redes sociales, alteración de fotos según tipo comportamiento de los estudiantes.

Publicación en redes sociales, alteración de fotos	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Siempre	74	41.1%	24	13.3%	2	1.1%	100	55.6%
A veces	21	11.7%	30	16.7%	5	2.8%	56	31.1%
Nunca	5	2.8%	1	0.6%	18	10.0%	24	13.3%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: “Elaboración por el equipo de trabajo”

En la tabla 10, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 41.1% de los estudiantes revelan que siempre sus compañeros alteran sus fotos y publican en las redes sociales, ello implica la edición de fotos que son difundidas en grupos de WhatsApp y redes sociales mediante los memes denigrando su imagen personal, ya que difunden una imagen falsa perjudicando su autoestima, los cuales se evidencian en los memes, los stickers de WhatsApp, son informaciones falsas editada insinuando que la persona está en sobrepeso, flaca, que genera comentarios negativos, críticas y burlas sin embargo muchos estudiantes atribuyen como una forma de broma y diversión sin darse cuenta que están dañando su personalidad de sus compañeros, estos estudiantes demuestran un comportamiento pasivo, por lo que son sumisos, tímidos, callados, no participan y aceptan todo lo que le piden los demás, sin importar lo que sienten o piensan.

Los estudiantes de nivel secundario se encuentran en su mayoría en adolescencia, donde socializar es fundamental para ellos, con esta pandemia de Covid – 19 fueron afectados emocionalmente, ya que socializar por las redes sociales les ha causado daños en su comportamiento a nivel de socialización. al respecto Bermejo – Terrones et al. (2019) señala que la denigración es un tipo de acoso virtual que consiste en generar información difusa sobre alguien donde puede ser difamado, que circulan por las redes sociales que perjudican la reputación de la víctima.

De igual manera, Rodríguez, Burgos y Becilia (2020) señalan que los adolescentes, realizan prácticas denigrantes que inicia muchas veces como una broma o diversión en la cual realizan memes donde se edita fotos alusivas como un chiste donde alteran las fotos de sus compañeros y virilizan en las redes sociales y los sticker que son creados alterando su imagen que son utilizados para enviar mensajes ofensivos a otros como una burla.

Al respecto, Paraguay y Salcedo (2015) en su estudio menciona que el 96% refirieron que difundieron información errónea acerca de sus compañeros, el 95% expresaron que a menudo publicaron fotos editados. Concordando con esta investigación demostrando que acciones como editar fotos, realizar stickers o memes de las imágenes de sus compañeros es una característica del acoso virtual que muchas veces se ha visto normalizado como parte de la interacción entre sus compañeros y su medio entorno.

Por otro lado, se muestra que el 1,1% refieren que sus compañeros siempre alteran sus fotos y los publican en las redes sociales, editando sus fotos exponiendo su apariencia física como si tuvieran sobrepeso con imágenes de vaca con cara de sus fotos que publicaron en su perfil, los cuales son viralizados en todas las redes sociales donde reciben comentarios negativos críticas con adjetivos calificativos adoptando comportamiento agresivo, en los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	106.905 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	82.765	4	<.001
Asociación lineal por lineal	59.090	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 1 casillas (11.1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3.33.

Para la variable publicación en redes sociales y alteración de fotos se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 106,905 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (9,4877), con un grado de libertad de 4 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que la publicación en redes sociales, alteración de fotos frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 11

Envío por WhatsApp memes con fotos según tipo de comportamiento de los estudiantes.

Envío por WhatsApp memes con fotos	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Siempre	72	40.0%	3	1.7%	3	1.7%	78	43.3%
A veces	23	12.8%	32	17.8%	4	2.2%	59	32.8%
Nunca	5	2.8%	20	11.1%	18	10.0%	43	23.9%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 11, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 40.0% de los estudiantes señalan que sus compañeros siempre envían mensajes con memes por el medio del WhatsApp donde envían fotos o videos que generalmente son comparativos a su aspecto físico con el de un animal o personajes de películas, asimismo utilizan mensajes sarcásticos e indirectas, dañando su imagen del estudiante víctima, el cual repercute en su autoestima adoptando comportamiento pasivo. al respecto Hilario (2019) señala que el tipo de comportamiento pasivo tiene características de ser personas calladas, tímidas, aceptan todo lo que los demás le ordenan sin importar lo que están sintiendo o pensando y de esta manera no expresan su opinión y no comunica lo que piensa o siente.

López (2017) sostienen que los memes son una forma de denigrar a las personas



en las redes convirtiéndose en algo cotidiano, practicada por los internautas donde son virilizados por redes sociales, páginas web, App de mensajerías entre otros que son difundidas a nivel mundial.

Por consiguiente, la denigración consiste en la difusión de imagen personal de alguien, que comúnmente es falsa o inventada debido que la intención es perjudicar a la víctima, es decir bajar su reputación que tiene (Bartrina, 2014)

CEDRO (2014) donde determino que el 25% fueron víctimas ya que su agresor altero sus fotos, 23% refieren que sus agresores hicieron memes con su imagen, 16% recibieron comentarios que les ofendió, estos resultados fueron hallados en los centros educativo públicos de nivel secundario en la cual se determinó que el 71% de estudiantes sufrieron discriminación producto del acoso cibernético, donde se difundió información personal como el aspecto físico entre otro aspectos causándoles daños al víctima.

Asimismo, coincidiendo con el estudio esta investigación, concluimos que los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto de Pocollay, al recibir mensajes con memes por la red social, son afectados en su comportamiento, teniendo frustración de una manera auto derrotista, optando por no expresar sus emociones en su medio entorno.

Por otro lado, se muestra que el 1,7% manifiestan que siempre sus compañeros les han enviado mensajes con memes donde crean memes con sus fotos haciendo que se viralice en los grupos del WhatsApp dañando su autoestima, por lo que adoptan comportamiento agresivo, teniendo inestabilidad emocional, intentando dominar a otros, sometiendo a sus intereses propios.

Según Álvarez (2020) fundamenta que el agresor intentará dañar la reputación de su víctima, donde hacen uso o crean perfiles en redes sociales con la intención de perjudicar la reputación de sus compañeros sin autorización alguna con el propósito de dañar la imagen de la víctima.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	101.474 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	108.551	4	<.001
Asociación lineal por lineal	75.993	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5.97.

Para la variable Envió por WhatsApp memes con fotos se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 101,474 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (9,4877), con un grado de libertad de 4 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que la Envió por WhatsApp memes con fotos frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 12

Difamación, difusión de información falsa según tipo de comportamiento de los estudiantes.

Difamación, difusión de información falsa	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Siempre	74	41.1%	0	0.0%	1	0.6%	75	41.7%
A veces	21	11.7%	25	13.9%	6	3.3%	52	28.9%
Nunca	5	2.8%	30	16.7%	18	10.0%	53	29.4%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 12, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 41.1% de los estudiantes señalan que sus compañeros siempre les están difamando, publicando y difundiendo información falsa sobre ellos, creándose un perfil falso donde publican



videos, fotos por el medios de WhatsApp, Facebook, Instagram o tik tok, es decir que los estudiantes utilizan estos medios para realizar este tipo de actos, afectando emocionalmente y conllevando al aislamiento de sí mismo, llegando hacer callados, sumisos, generando un comportamiento pasivo. Al respecto Bolaños (2015) menciona que las redes sociales se convirtieron en un peligro de difamación que puede conllevar a la depresión, debido que se difunden información falsa el cual puede afectar a la persona y a la familia.

Arnao (2013) en su estudio titulado describió las formas de violencia a través de memes, donde determino que el ciber acoso se manifiesta redes sociales siendo relevante el Facebook, en la cual se difunden imágenes ofendiendo a su víctima ya que atribuyen mensajes sarcásticos relacionados a su orientación sexual, aspecto físico, exponiéndoles a situaciones de discriminación, burla señalamientos. Estos datos concuerdan con el trabajo de investigación que se realizó y se concluye que los estudiantes son víctimas del acoso virtual, debido a que la red social permite esconder la verdadera identidad del usuario, por tanto, evidencia que las políticas de privacidad no garantizan la transparencia de las identidades de los usuarios.

Por otro lado, se muestra que solo el 0,6% de estudiantes mencionan que siempre son difamados mediante la publicación e información falsa por diferentes tipos de medios, por lo que adoptan un comportamiento agresivo, que ser denigrado su reputación buscan una manera de venganza ya que sienten odio y rencor por ser criticados, reaccionando agresivamente.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	111.544 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	138.813	4	<.001
Asociación lineal por lineal	89.948	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7.22.

Para la variable difamación, difusión de información falsa se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 111,554 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (9,4877), con un grado de libertad de 4 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que la Difamación, difusión de información falsa frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Tabla 13

Tipo de red social para difamación según comportamiento de los estudiantes.

Tipo de red social para difamación	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
WhatsApp	81	45.0%	1	0.6%	1	0.6%	83	46.1%
Facebook	14	7.8%	23	12.8%	2	1.1%	39	21.7%
Instagram	4	2.2%	0	0.0%	18	10.0%	22	12.2%
Tik Tok	0	0.0%	1	0.6%	0	0.0%	1	0.6%
Ninguno	1	0.6%	30	16.7%	4	2.2%	35	19.4%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: "Elaborado por el equipo de trabajo"

En la tabla 13, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 45.0% de los estudiantes señalan que el tipo de red social para la difamación es el WhatsApp, es decir



que los estudiantes evidencian fotos o videos parecido a ellos, que fueron difundidos en los grupos del salón, ya que publican cosas que no son ciertas haciéndolos sentir menos frente a los demás, es por ello que no participan, por no saber defender sus derechos a la libertad de expresión, además tienen pensamientos de inferioridad y creen que no tienen la capacidad de confrontar dichas situaciones dificultando ha expresarse de manera abierta sin problemas. Motivo por el cual, estos estudiantes demuestran un comportamiento pasivo, en ese sentido prefieren aislarse y no participar, sin importar como se sienten ellos por lo que muestran señales de depresión.

Al respecto, Calderón y Quishpe (2020) afirman que la denigración comprende en menoscabar la imagen de alguien, a través de medios electrónicos que generalmente ocurre cuando el agresor hace uso de la información falsa con la finalidad de perjudicar a la víctima, que le pone en situaciones de discriminación, señalamientos y burlas.

Asimismo, Centeno (2017) en su tesis determinó si el acoso escolar se asocia con la convivencia escolar con los estudiantes del Colegio Politécnico Regional de los Andes, Juliaca-2016” elaborado desde la metodología de tipo descriptivo explicativo , arribando a conclusiones donde determina que el 45.61% de estudiantes son víctimas, generando comportamientos pasivos, expresado en exclusión, aislamiento, baja autoestima, miedo, falta de confianza en sí mismo que repercute su desarrollo y socialización con sus pares por lo que la convivencia se ve afectado.

De esta manera coincidiendo con el estudio esta investigación, evidenciando que los estudiantes tienen un comportamiento inadecuado por la red social WhatsApp, ya que utilizan este medio en los grupos del salón para enviar sus tareas, sin embargo, el uso inadecuado de este medio conlleva a comportamientos pasivos en los estudiantes.

Por otro lado, se muestra que el 0,6% reciben difamaciones mediante el WhatsApp, críticas, burlas y entre otros optando un comportamiento agresivo,



evidenciando que los estudiantes son irrespetuosos creando malestar en sus compañeros de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	214.706 ^a	8	<.001
Razón de verosimilitud	205.620	8	<.001
Asociación lineal por lineal	69.125	1	<.001
N de casos válidos	180		

a. 5 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .14.

Para la variable tipo de red social para difamación se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 214,706 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (15,5073), con un grado de libertad de 8 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que el Tipo de red social para difamación frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna.

4.1.4. Influencia del Acoso Virtual en el Comportamiento de los Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federici Barreto, Pocollay - Tacna

Objetivo General: Determinar cómo Influye el Acoso Virtual en el Comportamiento de los Estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay – Tacna

Tabla 14*Nivel de acoso virtual según tipo de comportamiento de los estudiantes.*

Nivel de acoso que reciben	Tipo de Comportamiento							
	Pasivo		Asertivo		Agresivo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Alto	95	52.8%	0	0.0%	2	1.1%	97	53.9%
Regular	5	2.8%	12	6.7%	21	11.7%	38	21.1%
Bajo	0	0.0%	43	23.9%	2	1.1%	45	25.0%
Total	100	55.6%	55	30.6%	25	13.9%	180	100.0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

En la tabla 14, del 100% de los encuestados, se aprecia que el 52.8% de los estudiantes señalan que el nivel de acoso que reciben es alto, es decir que los estudiantes perciben acoso de insultos electrónicos, ciberpersecución, denigración, mediante las redes sociales, asimismo editan sus fotos exponiendo su apariencia física, los cuales son viralizados en sus redes sociales, en los grupos del salón donde reciben comentarios maliciosos, adoptando un comportamiento pasivo, por lo tanto es sumiso, miedoso, callado, inseguro y acepta todo lo que le piden, sin importar lo que siente.

Ser víctima de acoso virtual de manera sistemática, ejercer el acoso de manera repetitivo o el hecho de contemplar y adquirir la costumbre a su ocurrencia, lleva consigo una serie de consecuencias que usualmente son negativas para los actores involucrados al acoso virtual, tal como Monelos (2015) señala que el acoso virtual involucra tres actores que son el agresor, víctima y testigo derivando consecuencias negativas, del cual se concreta el rechazo social, perturbación psicológicas, los trastornos de naturaleza afectiva y emocional, entre otros.

Concordando con el estudio de Paraguay y Salcedo (2015) en su tesis identificó las diferentes formas de expresión del acoso virtual en estudiantes de 3ro y 4to grado que fueron víctimas en I.E.S. Santa Isabel – Huancayo, concluyendo que el 94% refirieron ser víctimas de insulto electrónico, el 96% recibieron mensajes que les ofendió, el 95%



recibieron amenazas; con los referido a la ciberpersecución, el 65% se sintieron vigilados, el 79% recibieron amenazas por llamadas, el 73% fueron chantajeados, con lo referido a denigración, el 95% fueron víctimas de edición de sus fotos donde alteraron su imagen y lo difundieron por Facebook, el 96% sufrieron acoso porque su agresor difundió mensajes y datos erróneos, determinando que existe diversidad de manifestaciones de acoso virtual.

Asimismo, coincidiendo con el estudio de esta investigación, concluimos que en este contexto de virtualidad se demuestra, que el acoso virtual influye en el comportamiento de los estudiantes, los cuales traerán consigo una serie de consecuencias, como comportamientos antisociales y esto puede conllevar o complicar al proceso normal de socialización, por ende, muestran un comportamiento pasivo, generando pérdida de interés en realizar sus actividades que antes lo realizaban, se dejan influenciar por otros para tomar decisiones.

Por otro lado, se muestra que el 1,1% reciben un bajo nivel de acoso virtual, con stickers, por emojis, con una expresión agresiva optando un comportamiento agresivo, lo cual se deduce que estos estudiantes tratan de defenderse agresivamente, reaccionando violentamente frente a sus compañeros como una forma de defensa.

El comportamiento agresivo catalogado como negativos, debido que la persona que tiene este tipo de comportamiento demuestra actos de violencias, manifestadas en la agresión a los demás, desprecio y el pensamiento de que es superior a los demás por tanto menosprecia y ataca a lo demás, su intención es dominar, tener poder por tanto somete a los demás para lograr sus propias metas. (Garaigordobil, 2015).



Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	220.028 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	237.977	4	<.001
Asociación lineal por lineal	80.864	1	<.001
N de casos válidos	180		
a. 0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5.28.			

Para la variable red social que utiliza frecuentemente se muestra la prueba de Chi cuadrado calculado muestra un valor de 220,028 que es mayor al valor del Chi cuadrado tabulado (9,4877), con un grado de libertad de 4 y un valor de significancia de $0,001 < 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna concluyendo que el Nivel de acoso virtual frecuentemente influyen en el comportamiento de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto Pocollay, Tacna



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes, ($X^2_c = 220.028 > X^2_t = 9.4877$) lo que prueba a través del Chi Cuadrado de Pearson; donde 52.8% reciben un acoso virtual alto, los cuales llevan un comportamiento pasivo, y un 1.1% reciben un acoso virtual bajo los cuales llevan un comportamiento agresivo en la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

SEGUNDA: La influencia de los insultos electrónicos es significativa ($p < 0.05$) en el comportamiento de los estudiantes, donde 49.4% reciben todo tipo de insulto electrónico como palabras groseras, imágenes obscenas y emoticones, el 31.1% utilizan el WhatsApp para los insultos entre estudiantes, cuyos estudiantes tienen un comportamiento pasivo de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

TERCERA: La influencia de la Ciberpersecución es significativa ($p < 0.05$) en el comportamiento de los estudiantes, donde el 32.8% de los estudiantes reciben permanentemente mensajes de chantaje, el 35.6% recibe llamadas intimidadas con chantajes, cuyos estudiantes tienen un comportamiento pasivo de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.

CUARTA: La influencia de la denigración es significativa ($p < 0.05$) en el comportamiento de los estudiantes, donde el 41.1% de los estudiantes sufren alteración de fotos, difamación, difusión de información falsa, el 45.0% utilizan WhatsApp para difamación entre compañeros, cuyos estudiantes tienen un comportamiento pasivo, de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay – Tacna, se recomienda mediante la oficina de Atención Tutorial Integral (ATI) promover talleres de concientización, con temas de reflexión y sensibilización para los estudiantes y padres de familia, respecto a la problemática del acoso virtual en sus dimensiones, insultos electrónicos, ciberpersecución y denigración sobre las causas y consecuencias, con el fin de mejorar la comunicación asertiva por las redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram, tik tok) entre estudiantes, y así poder aminorar esta problemática.

SEGUNDA: Se le recomienda a la plana docencia de la Institución, que dictan las clases virtuales crear un clima escolar de comunicación, confianza, respeto entre compañeros, sensibilizar y reflexionar con los docentes sobre las consecuencias del acoso virtual.

TERCERA: A la Facultad de Trabajo Social se les recomienda a los egresados que sigan investigando temas relacionados al acoso virtual, desde el enfoque cualitativo.

CUARTA: Se le recomienda al Profesional de Trabajo Social que ejerce en la Institución, implementar estrategias para reducir la problemática del acoso virtual, y así realice una intervención eficaz y eficiente de manera transversal, con el objetivo de prevenir dicho riesgo social en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Federico Barreto, Pocollay – Tacna.



VII. REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2020). Estilo parental y cyberbullying en adolescentes del distrito de Laredo. [Tesis pregrado]. Universidad cesar Vallejo, Trujillo. Obtenido de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3246486>
- Andrade, M., & Ibaro, B. I. (2016). Comportamiento escolar y su incidencia en la convivencia armónica de los estudiantes de la escuela de educación básica Delia Ibarra de Velasco, en el periodo lectivo 2015-2016. Manual práctico de valores. [Tesis postgrado]. Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/1675>
- Arellano, J. (2017). Revisión bibliográfica sobre el Bullying y Cyberbullying en alumnado de Educación Secundaria. [Artículo científico]. Facultad de ciencias de la educación de Granada, Granada. Obtenido de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48907/ArellanoAguado_TFG_CyberbullyingEducacionSecundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arnao, J. (2013). *Cyberbullying, memes expresan intolerancia y discriminación*. Perú: [Tesis pregrado]. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/898/TTS_13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bartrina, M. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. *Revista Educar*, 383 - 400. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/287060>
- Benito, R. (2020). *Funcionalidad familiar y su relación con el comportamiento de los estudiantes de los estudiantes del Cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Túpac Amaru II de Conduriri, el Collao*. 2020. Puno: [Tesis pregrado] Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14291>
- Blanco, J., de Caso, A., & Navas, G. (2012). Violencia Escolar Cyberbullying en Redes Sociales. *INFAD Revista de Psicología*, 717 - 724. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832342073.pdf>
- Calderón, C., & Quishpe, A. (2020). *El ciberacoso en niños, niñas y adolescentes*. Quito: [Tesis pregrado] de la Universidad del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21801>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de Investigación Científica: pautas metodológicas para*



- diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. (Primera edición ed.). Perú: Editorial San Marcos. doi: ISBN. 9972-34-242-5
- Castillo-Pulido, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 415 - 428. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Castro, E. (2016). *Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución del distrito de Florencia de Mora según género y nivel académico*. Trujillo: [Tesis pregrado] Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/1973>
- Cedillo-Ramírez, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1 - 3. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/med/v59n4/1561-302X-med-59-04-e1362.pdf>
- CEDRO. (2014). *Cyberbullying*. Perú: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. Obtenido de <http://repositorio.cedro.org.pe/handle/CEDRO/211?mode=full>
- Centeno, I. (2017). *Bullyng y convivencia escolar de los estudiantes de la institución educativa secundaria Politécnico Regional de los Andes, Juliaca-2016*. Puno-Perú: [Tesis pregrado] Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5741>
- Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1). Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983/767>
- Enríquez, N., & Montoya, N. (2020). *Revisión sistemática sobre casos de Bullying en contextos escolares latinoamericanos*. Colombia: [Tesis pregrado] Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/19952?locale=es>
- Espada, R., Sánchez, S., & Sánchez, R. (2020). El acoso escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en una zona rural del Ecuador. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 37, 31 - 42. doi:10.15366/tp2021.37.004
- Espinosa, Y. (2015). *Caracterización de los comportamientos humanos que propician cambios educativos y su incidencia en el aprendizaje organizacional*. Colombia: [Tesis postgrado] Tecnológico de Monterrey. Obtenido de [https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/621308/02Yuly%20Caterine%](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/621308/02Yuly%20Caterine%20)



- 20Espinosa%20Pineda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, A. (2015). *Bullying y Cyberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria*. Donostia: [Tesis doctoral], Universidad Eusal Herriko del País Vasco. Obtenido de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/TESIS_FERNANDEZ_TOME_M%C2%AAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=n
- Gabela, B. (2017). *Análisis del uso de las redes sociales WhatsApp y Facebook como mecanismo de acoso virtual y su influencia en el desarrollo académico de los estudiantes de séptimo semestre de la carrera de comunicación social en el año 2017*. Guayaquil: [Tesis pregrado] Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/25594/1/TESIS-BRYAN-GABELA.pdf>
- Garaigordobil, M. (2015). Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Revista Anales de Psicología*, 31(3), 1069 - 1077. Obtenido de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.31.3.179151/181121>
- Goroskieta, V. (2016). *Habilidades sociales*. Escuela Nicasio Landa. Obtenido de https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/BBF448C9-11C6-48B3-A574-558618E4E4F2/138615/Cap_04_97122.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. doi:978-607-15-0291-9
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125
- Huancco, A. (2021). *Acoso escolar y su influencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Comercial 45, Puno - 2019*. Puno: [Tesis pregrado] Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15418>
- Idme, M., & Vargas, A. (2019). *Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima 2019*. Lima-Perú: [Tesis pregrado] de la Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41681>
- Jiménez, M., & Vargas, Y. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con el acoso*



- escolar en los alumnos de la Institucion Educativa Secundaria Glorioso San Carlos de Puno, 2017.* Puno: [Tesis pregrado] Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5982/Jimenez_Ampuero_Madeleyne_Vargas_Vargas_Yeny_Karin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kowalski, R., & Fedina, C. (2011). Acoso cibernético en poblaciones con TDAH y síndrome de Asperger. *Revista ELSEVIER*, 1201 - 1208. Obtenido de <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/diferencias-y-similitudes-entre-tdah-y-sindrome-de-asperger.html>
- Lugones, M., & Ramírez, M. (enero - marzo de 2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014
- Mamani, Y. (2019). *Clima familiar y comportamiento de los estudiantes de la Institucion Educativa Secundaria César Vallejo de la Provincia de Yunguyo.* Puno: [Tesis pregrado] Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11484>
- Mogollón, W., Niño, J., Torres, C., & Velásquez, L. (2020). Consecuencias que se generan en los adolescentes víctimas de bullying y cyberbullying. [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/33796/1/Consecuencias%20que%20se%20generan%20en%20los%20adolescentes%20v%C3%ADctimas%20de%20bullying%20y%20cyberbullying.pdf>
- Molina, G. (2014). *Las redes sociales y su influencia en el comportamiento de los adolescentes.* Ecuador: Universidad del Azuay. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3659>
- Monelos, E. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Educación Secundaria de La Coruña.* España: Universidad de Coruña. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/175524>
- Ñaupas, H. M., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación, Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Vol. 4ta Edición). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. doi: ISBN 976-956-762-188-4
- OMS. (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente.* Obtenido



de Desarrollo en la adolescencia:

https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

- Paraguay, M., & Salcedo, I. (2015). *Manifestaciones más frecuentes del ciberbullying en los estudiantes víctimas de la I.E. Santa Isabel- Huancayo*. Huancayo - Perú: [Tesis Pregrado] Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/898/TTS_13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Penalva, A. (2018). *Fundamentos teóricos de las conductas violentas*. Universidad de Murcia. Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/3-fundamentos-teoricos-de-las-conductas-violentas.pdf>
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). *Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa. Obtenido de <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/informe%20cisneros%20VII.pdf>
- Prieto, M., Carrillo, J., & Lucio, A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15(68). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000200004
- Quispe, J., & Poma, B. (2015). *El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes del sexto grado de primaria en la Institución Educativa Francisco Bolognesi N° 2016, Comas, 2014*. Lima: [Tesis pregrado] Universidad Nacional de Educación. Obtenido de <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/525>
- Ramos, I. (2015). *El comportamiento y rendimiento académico de los estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria provenientes de hogares desintegradas de la Institución Educativa Privada Gestión UNCP*. Huancayo: [Tesis Pregrado] Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/881>
- Rocal, Z. (2018). *Relación entre comportamiento y rendimiento académico estudiantes Policía Nacional del Perú*. Sullana -Piura: [Tesis postgrado] Universidad San Pedro.
- Rodríguez, F., Burgos, G., & Becilla, L. (2020). Violencia en Redes Sociales Ciberbullying en adolescentes usando Facebook e Instagram. *Revisión de investigación e innovación*, 389 - 401. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/1129>



- Rojas, A. (2013). *Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria*. Lima: [Tesis postgrado] Universidad de San Martín de Porres. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1028/rojas_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rosillo, N. (2020). *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Tacna*. Trujillo: [Tesis pregrado] Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44619>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Aleixandre, R., & Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Valencia: Martín Impresores, S.L. Obtenido de <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Revista Última década*, 153 - 178. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007
- Tacuri, I. (2021). Acoso por medio de las tecnologías en las redes sociales durante tiempos de pandemia en Ecuador, una revisión sistemática. [Tesis de pregrado]. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20242/1/UPS-GT003203.pdf>
- Tapia, C. (2013). *La presencia de libertinaje según en Maqués de Sade en la publicidad*. México: [Tesis pregrado] Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-presencia-del-libertinaje-segun-el-marques-de-sade-en-la-publicidad-389629?c=rVjaPg&d=false&q=:*:*&i=2&v=1&t=search_0&as=0
- Valverde, Y. (2011). *Violencia escolar o bullying relacionado con el funcionamiento familiar, adolescentes de la I.E. "Mariscal Cáceres"*. Tacna: [Tesis pregrado] Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/394>
- Varela, R. (2012). *Violencia, victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*. Sevilla España: [Tesis doctoral] Universidad Pablo Olavide. Obtenido de <https://www.uv.es/lisis/rosavarela/tesis-rosa-varela.pdf>
- Vargas, D., & Paternina, Y. (2017). Relación entre habilidades sociales y acoso escolar.



Revista Cultura, Educación y Sociedad, 61-78. doi:
<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.05>



ANEXOS

ANEXO A: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES		
<p>Problema general ¿Cómo influirá el acoso virtual en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?</p> <p>Problemas específicos ¿Cómo los insultos electrónicos influirán en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?</p> <p>¿Cómo la Ciberpersecución influirá en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?</p> <p>¿Cómo la denigración influirá en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar cómo influye el acoso virtual en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p> <p>Objetivos específicos - Identificar como los insultos electrónicos influyen en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p> <p>- Establecer como la Ciberpersecución influye en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p> <p>- Explicar cómo la denigración influye en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.</p>	<p>Hipótesis general El acoso virtual influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020.</p> <p>Hipótesis específicas - Los insultos electrónicos influyen significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p> <p>- La Ciberpersecución influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p> <p>- La denigración influye significativamente en el comportamiento de los estudiantes de la I.E.S Federico Barreto, Pocollay - Tacna 2020</p>	<p>Variables</p> <p>Acoso Virtual</p> <p>Comportamiento</p>	<p>Dimensiones</p> <p>Insultos Electrónicos</p> <p>Ciberpersecución</p> <p>Denigración</p> <p>Comportamiento con sus Padres</p> <p>Comportamiento en las redes sociales</p>	<p>Indicadores</p> <p>Insultos Mensajes personales Ofensivos Burlas grupales en sala de chat</p> <p>Sensación de persecución Amenazas y Chantajes</p> <p>Alteración de fotos o memes Publicación y difusión de información falsa Comentario malicioso</p> <p>Asertivo Compulsivo Depresivo</p> <p>Agresivo Compulsivo Pasivo</p>



ANEXO B. Instrumentos de recolección de datos para acoso virtual

CUESTIONARIO

El presente instrumento es anónimo; el objetivo del estudio es identificar cuáles son las manifestaciones más frecuentes del acoso virtual en los estudiantes de la I.E.S. Federico Barreto.

A continuación, lee atentamente las preguntas y responda la respuesta que usted crea conveniente, marcando con una “X”.

GRADO: _____

Edad: _____

I. INSULTOS ELECTRÓNICOS

1.1. ¿Cómo te insultan tus compañeros?

- a) Palabras groseras
- b) Imágenes obscenas (imágenes agresivas)
- c) Emoticones (imágenes de gestos del rostro)
- d) Todas las anteriores

1.2. ¿Por cuál de las redes sociales constantemente tus compañeros te insultan?

- a) WhatsApp
- b) Facebook
- c) Instagram
- d) tiktok

1.3. ¿Por cuál de las redes sociales constantemente eres intimidado por tus compañeros?

- a) WhatsApp
- b) Facebook
- c) Instagram
- d) Tiktok
- e) Ninguna de las anteriores

II. LA CIBER-PERSECUCIÓN

2.1. ¿Tus compañeros revisan tu perfil de redes sociales? ¿Y con qué objetivo?

- a) SI, (amenazarme)
- b) SI, (amenazas)
- c) SI, (burlarse)



d) NO

2.2.¿Permanentemente recibes mensajes? ¿Contenido?

- a) SI, (amenazas)
- b) SI, (Chantaje)
- c) SI, (Burla o broma pesada)
- d) No

2.3.¿Frecuentemente has recibido llamadas intimidantes? ¿Contenido?

- a) SI, (Amenaza)
- b) SI, (Chantaje)
- c) SI, (Burla o broma pesada)
- d) No

III. DENIGRACIÓN

3.1.¿Constantemente tus compañeros alteran tus fotos y lo publican por el WhatsApp, Facebook, Instagram o Tiktok?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3.2.¿Con frecuencia tus compañeros crean memes con tus fotos?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3.3.¿Frecuentemente tus compañeros te han difamado publicando y difundiendo información falsa por el WhatsApp, Facebook, Instagram o Tiktok?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3.4.¿Por cuál de las redes sociales frecuentemente tus compañeros te han difamado publicando y difundiendo información falsa sobre ti?

- a) WhatsApp
- b) Facebook
- c) Instagram
- d) Tiktok
- e) Ninguno de las anteriores



3.5. ¿Tus compañeros constantemente comentan tus fotos o videos? ¿Y con qué objetivo?

- a) SI, (amenazarme)
- b) SI, (insultarme)
- c) SI, (burlarse)
- d) Ninguno

3.6. ¿Tus compañeros constantemente comentan tus estados de WhatsApp? ¿Y con qué objetivo?

- e) SI, (amenazarme)
- f) SI, (insultarme)
- g) SI, (burlarse)
- h) Ninguno



ANEXO C. Instrumento de recolección de datos para comportamiento de Estudiantes

A continuación, lee atentamente las preguntas y responde la respuesta que usted crea conveniente, marcando con una “X”.

1= Nunca 2 = Casi Nunca 3 = A veces 4 = Casi Siempre 5 = Siempre

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	Muchas veces me siento triste					
2	No cuento mis problemas a nadie					
3	Siento que no les importo a nadie					
4	Muchas veces siento que me quiero ir de este lugar					
5	Con frecuencia cuento a mis padres lo que me pasa					
6	Pregunto a mis padres si se muestran tristes					
7	Trato de darles alegría a mis padres					
8	Con frecuencia causo armonía a mis amigos					
9	Me amargan mucho las opiniones de mi padre					
10	Me enoja mucho los comportamientos de mis amigos					
11	Me irrita que hablen mal de mi					
12	Me irrita que me controlen de todo lo que hago					

!!!Muchas Gracias!!!

ANEXO D. Validación del Instrumento por juicio de Expertos

I. INFORMACION GENERAL.

1.1 Nombres y apellidos del validador	Martha R Palomino Coila
1.2 Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario Acoso Virtual en el comportamiento
1.3 Autor del instrumento	Bach. Sonia Iquiapaza Ruelas

II. ASPECTOS DE VALIDACION

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente : (Si menos de 30% de tus ítems cumplen con el indicador)
2. Regular : (Si entre 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador)
3. buena : (Si es más del 70 % de los ítems cumplen con el indicador)

Aspectos de validación de instrumento		1	2	3	Observaciones
Criterios	Indicadores	D	R	B	Sugerencias
		PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.		
COHERENCIA	Los ítems responden a los que se debe medir en las variables y sus dimensiones.		X		
CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con concepto que miden.			X	
SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.		X		
OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables			X	
ORGANIZACION	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible			X	
FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, Nitidez).			X	
ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			X	
		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez $\frac{A+B+C}{30} = 0,90 - 1,00$ validez buena

Intervalos	Resultado
0,00-0,49	validez nula
0,50-0,59	validez muy baja
0,60-0,69	validez baja
0,70-0,79	validez aceptables
0,80-0,89	validez buena
0,90-1,00	validez muy buena

Calificación Global

Mide el coeficiente validez obtenido en el intervalo respectivo

Y escriba sobre el espacio el resultado.

VALIDEZ BUENA 0,80 -0,89 validez buena	
--	--

Puno, 20 de julio del 2021



I. INFORMACION GENERAL.

1.1 Nombres y apellidos del validador	Soledad J. Zegarra Ugarte
1.2 Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario Acoso Viurtual en el comportamiento
1.3 Autor del instrumento	Bach. Sonia Iquiapaza Ruelas

II. ASPECTOS DE VALIDACION

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente: (Si menos de 30% de tus ítems cumplen con el indicador)
2. Regular : (Si entre 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador)
3. buena : (Si es más del 70 % de los ítems cumplen con el indicador)

Aspectos de validación de instrumento		1	2	3	Observaciones
Criterios	Indicadores	D	R	B	Sugerencias
PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
COHERENCIA	Los ítems responden a los que se debe medir en las variables y sus dimensiones.		X		
CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con concepto que miden.			X	
SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.		X		
OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			X	
CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables			X	
ORGANIZACION	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible			X	
FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, Nitidez).			X	
ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.		X		
CONTEO TOTAL (Realizar el conteo de acuerdo a la puntuación asignadas a cada indicador)					
		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez $\frac{A+B+C}{30} = 0,80 - 0,89$ validez buena

Intervalos	Resultado
0,00-0,49	validez nula
0,50-0,59	validez muy baja
0,60-0,69	validez baja
0,70-0,79	validez aceptables
0,80-0,89	validez buena
0,90-1,00	validez muy buena

Calificación Global

Mide el coeficiente validez obtenido en el intervalo respectivo

Y escriba sobre el espacio el resultado.

VALIDEZ BUENA 0,80 -0,89 validez buena



Firmado digitalmente por ZEGARRA
UGARTE Soledad Jackeline FAU
20142496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.07.2021 17:37:39 -05:00

Puno, 20 de julio del 2021

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombres y apellidos del validador	Lenin Hugo Neyra Churata
1.2 Nombre del instrumento evaluado	Cuestionario Acoso Virtual en el Comportamiento
1.3 Autor del instrumento	Bach Sonia Iquiapaza Ruelas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente: (Si menos de 30% de tus ítems cumplen con el indicador)
2. Regular : (Si entre 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador)
3. Buena : (Si es más del 70 % de los ítems cumplen con el indicador)

Aspectos de validación de instrumento		1	2	3	Observaciones
Criterios	Indicadores	D	R	B	Sugerencias
PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.		x		
COHERENCIA	Los ítems responden a los que se debe medir en las variables y sus dimensiones.		x		
CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con concepto que miden.			x	
SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.		X		
OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.			x	
CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables		X		Puntualizar de dimensiones (ordenar) según los objetivos específicos
ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.		X		
CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible		x		
FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).		X		
ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			x	
CONTEO TOTAL (Realizar el conteo de acuerdo a la puntuación asignadas a cada indicador)			14	9	23
		C	B	A	TOTAL

Coefficiente de validez $\frac{A+B+C}{30} = 0,766667$

Calificación Global

Mide el coeficiente validez obtenido en el intervalo respectivo

Y escriba sobre el espacio el resultado.

VALIDEZ ACEPTABLE

Puno 25 de julio del 2021

Intervalos	Resultado
0,00-0,49	validez nula
0,50-0,59	validez muy baja
0,60-0,69	validez baja
0,70-0,79	validez aceptable
0,80-0,89	validez buena
0,90-1,00	validez muy buena

